

TOMO SEGVNDO
SOBRE LOS EVAN-
GELIOS DE LA QVA-
RESMA, PREDICADOS
en la Corte de Madrid.

DIRIGIDO AL MVY REVERENDIS-
simo Padre Maestro Fray Sebastian Fontone dignis-
simo General de toda la Religion de Nuestra
Señora del Carmen de la Regu-
lar Obseruancia.

COMPVESTO POR EL P. M. F. CHRIS-
toul de Auendaño de la Orden de Nuestra Señora
del Carmen, y Difinidor segundo de la Pro-
uincia de Castilla la Vieja.

60.

Año



1623.

CON LICENCIA.

En Barcelona por Esteuã Liber ôs en la Calle de S. Domingo
A Costa de Raphael Vines Librero.

SONNEN
LÖSE
LÖSE
LÖSE

ON
LÖSE
LÖSE
LÖSE



VON LITEN

In
LITEN
LITEN
LITEN

*Aprobacion del P. Fr. Iuan Serrano Lector
Iubilado, Calificador del Santo Oficio y Custodio de la Santa
Prouincia de la regular obseruancia de nuestro
Padre san Francisco de Cataluña.*



OR Comission del muy Reuerendo Doctor Luys Sentis Canonigo de la santa Iglesia de Lerida Vicario General y Oficial del Illustrissimo Señor don Iuan Sentis Obispo de Barcelona, he visto con particular estudio y cuydado este tomo y libro, cuyo titulo es Sermones sobre los Euágelios de los Domingos, ferias quartas y sextas de Quaresma, com puesto por el M. Fr. Christoual de Auendaño de la Orden de nuestra Señora del Carmen Calçado, y digo q̄ ademas de que en el no ay cosa q̄ repugne a nuestra santa fè Catholica, tiene dotrina y erudicion tal q̄ juzgo seria gran perdida, asfi para las almas, como por los Predicadores y Maestros q̄ las han de enseñar, si se dexasse de imprimir como ya està impresso en otras partes, y asseguro todo bué suceso desta impressiõ, como la experiencia nos lo ha enseñado en otra obra, de Sermones de Aduiento y festiuidades q̄ el dicho Autor có vniuersal aplauzo de todos tiene cópuesta y impressa, y asfi lo aprueuo y afirmo de mi nombre en el Conuento de san Francisco de Barcelona a 7. de Março del año 1623.

Vt. Sentis Offi.

Fr. Iuan Serrano.

*LICENCIA DEL REVERENDISSIMO
Padre General, para imprimir este libro.*

EL Maestro Fray Sebastian Fanton, General de toda la Religion de nuestra Señora del Carmen, por la presente damos licencia al Reuerendo Padre Maestro Fr. Christoual de Auendaño, Difinidor Segundo de nuestra Prouincia de Castilla la Vieja, para que pueda imprimir vna Quaresma en dos tomos de sermones predicados en la Corte de Madrid, auiendo precedido el beneplacito del muy Reuerendo Padre Prouincial, y la censura de la Prouincia. Dada en Roma à 18. de Agosto de 1620.

*Fr. Sebastian Fanton, General
de los Carmelitas.*

APROVACION DEL REVERENDO

Padre Fray Geronimo de Olmos.

POR Comission de nuestro muy Reuerēdo Padre Prouincial el Maestro Fr. Bartolome Sanchez, vi dos tomos de los Sermones de Quaresma, compuestos por el Padre Maestro fray Christoual de Auendaño, insigne predicador de nuestra Orden, y no he hallado en el cosa que desdiga a la doctrina de la sagrada Escritura, Concilios y Santos, antes doctrina muy Catolica de lugares de Escritura singularmente ponderados, donde muestra el Autor su mucho estudio, ingenio, y virtud, y el singular zelo que tiene de las almas, que es vnico, para lo qual, y para ilustrar la predicacion, sio en nuestro Señor que ha de aprouechar mucho en la Iglesia santa, y ansi se le puede dar licencia para imprimirle. Dada en nuestro Conuento de señora santa Ana de Medina del Campo, en 30. de Enero de 1622.

El M. Fr. Geronimo de Olmos.

CENSURA, Y APROVACION DEL MVT

Reuerendo Señor el Doctor Francisco Sanchez de Villanueva,
Capellan, y Predicador del Rey nuestro Señor.

Constituyose, obligado deudor a todos los curiosos, el P. M. Fr. Christoual de Auendaño, con el libro de los sermones del Aduento, y executado con deseos de tantos, recompensa la dilacion de la paga, con la fineza de la moneda, en estos excelentes discursos sobre los Euāgelios de la Quaresma, q̄ he visto por comission de los señores del Consejo supremo de justicia, y con verlos tan vezinos a la estāpa, no puedo contenerme de reprehender la tardança con lo que Plinio Segundo escriue a su amigo Octauio: *Nominē tepatientem, vel potius durum, ac penē crudelē, qui tā insignes libros tādiu tenes, quousq̄. tibi, & nobis inuidebis tibi maximam laudem nobis voluptatem* (de vn mismo origen nacen entrambas, su alabāça, y nuestra satisfacion.) Da aduertidas declaraciones a lugares de la sagrada Escritura, nuevas sendas para discursos en materias tā comunes, singulares obseruaciones de los santos Padres de la Iglesia, y doctrina acomodada a todos los estados y sujetos, titulos q̄ merecen, no solo licencia para la publicacion de estos escritos, sino premio para aliento de nuevos trabajos. Madrid y Mayo 23. de 1622.

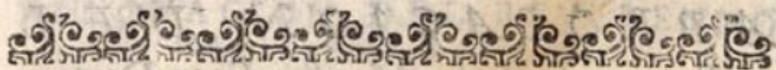
El Doctor Francisco Sanchez
de Villanueva.

APRO-

A P R O B A C I O N D E L
Reuerendo Padre Maestro Fray Diego
Lopez, Catedratico de
Salamanca.

POR Comission de nuestro muy Reuerendo Padre el Maestro Fray Bartolome Sanchez Prouincial desta Prouincia de Castilla, Orden del Carmen, &c. He visto dos tomos de Conceptos predicables sobre los Euangelios de la Quaresma, compuestos por el Padre Maestro Fray Christoual de Auedaño, y no solo no hallo en ellos cosa dissona a nuestra fè y santas costumbres: pero hallo en el vna doctrina altissima, solida, y verdadera, toda llena de conceptos agudissimos, autorizados, y prouados con notable gallardia, y fidelidad, con testimonios, y autoridades asì de la sagrada Escritura, como de los santos Padres: de suerte, que el curioso Lecto hallarà en el manjares hechos para el entendimiento y voluntad: porque ay grandes verdades Esco'asticas puestas con suma claridad en platica, con que tendran los entendimientos su plato, y cosas muy morales, y dotrinales, llenas de grande espiritu para la voluntad: al fin es obra digna de tal ingenio, y espiritu: por lo qual lo juzgo por libro dignissimo de salir a luz, y que serà utilissimo para Predicadores, Doctores, y Maestros, y para todo genero de almas, y asì deue V. Paternidad muy Reuerenda assentir a la licencia del Reuerendissimo. Fecha en este Conuento de san Andres de Salamanca en veynte y quatro de Enero, de mil y seyscientos y veynte y dos.

Maestro Fr. Diego Lopez.



A P R O V A C I O N D E L
Reuerendo P. M. F. Geronimo
de Villalobos.

POR comission, y mandado de nuestro muy Reuerendo Padre el Maestro Fray Bartolome Sanchez Catedratico jubilado, y Decano, en las facultades de Artes, y Teologia, en la Vniuersidad de Salamanca, y Prouincial desta Prouincia de Castilla la Vieja de nuestra Señora del Carmen. Yo el M. Fr. Geronimo de Villalobos, Prior del Conuento del Carmen de Auila, he visto dos tomos de Sermones, intitulos, *Conceptos predicables de Quaresma*, que compuso el P. M. Fr. Christoval de Auendaño de nuestra Orden, y Prouincia, y hallo que todo lo en ellos contenido es conforme a las diuinas letras, y a la dotrina de los santos Padres, y a la regla de todas buenas costumbres, y nunca pensé menos del libro, por auer muchos años que conozco al Autor, y conozco su grande ingenio, y su continuo trabajo en los estudios, y lo mucho que ha exercitado el ministerio de la predicacion Euangelica, con grande aplauso, y aprobacion de todos los hombres doctos, y de los que no lo son, que para todo le dio Dios gracia: por lo qual podrá V. Paternidad assentir a la licencia del Reuerendissimo. Y lo firmé en Salamanca en 24. de Enero de 1622.

El Maestro Fr. Geronimo
de Villalobos.

CARTA DEDICATORIA
al Reuerendissimo, prudentissimo, y sapientissimo
Padre Maestro Sebastian Fontone dignis-
simo General de toda la Religion de nuestra
Señora del Carmen de la Regu-
lar obseruancia.

S la Reyna de Saba fue desde Ethiopia a ver
aquel prodigio de sabiduria Salomon: no
pareciera demasia que muchos Predicado-
res fueran de España a Roma a ver a V. P.
Reuerendiss. como a prodigio que ha sido de la predica-
cion en Italia, y lo pudiera ser en toda la Christiandad,
y a comunicar a V. Reuerendiss. en quien naturaleza
estudio, y arte pusieron el timbre de sus armas, esme-
rando con ventajas las partes que con excelencia cons-
tituyen vn perfecto orador: ya que en esto no alcanço
la felicidad de los que asisten en presencia de V. Reue-
rendissima (de quien dire con verdad: *Beati viri tui, &
beati serui tui, qui assistunt coram te omni tempore, & au-
diunt sapientiam tuam*: y en presencia vea lo que todos
celebran) quise dedicar, y embiar este libro a V. Reue-
rendissima, de los sermones de mi Quaresma, que por
lo que tiene de hijo testificarà los desseos del Padre, aun
que conozca en sus rezelos el miedo que le causa este
atreuimiento.

Y quando esta consideracion no fuera motiuo bastan-
te para consagrar en el altar deste reconocimiento, mi
pequeño trabajo hallarà conocidas deudas en la bon-

Carta dedicatoria.

dad afable , y insignes virtudes , que por manifiestas obligaciones, a mi Religion la obligaron a reeligir otra vez a V. Paternidad Reuerendissima en General , pidiendolo muchas Prouincias , y viniendo su Santidad de Paulo Quinto en dar la voz passiuá , por conocer en V. Reuerendissima , como quien estaua a la mira de su persona gran gouierno, prudencia rara, y virtud mazi-za: de modo que no por auer senos acabado el tiempo se nos acabò la dicha , antes boluì el cielo a darnos tal Pastor , y tal Padre que con su exemplo se puedan alentar los mas briosos , y con su zelo viuan con miedo , y vigilancia los descuydados, no faltando el premio para los buenos, y el castigo para los contumaces, y rebeldes. Todas estas cosas en V. Reuerendissima resplandecen, como en idea, y todo lo esmerado de las demas Religiones : quien a fuerça de tales rayos reconoce el Sol , y el lustre que puede redundar de su proteccion a mis escritos, verà por experiencia , que por lo menos no negarà que este acierto no pueda mejorarse.

Hijo menor de V. P. Reuerendissima.

Fray Christoual
de Auendaño.



AL LECTOR.

BIEN satisface la priessa, y cuydado con que cumpla mi promessa, el desseo de seruirte, y no se si es mas paga de lo que deuo a tu estima, ò obligacion en que pongo a tu defensa, nunca faltaron emulos al merecimiento, y quando reconozco los pocos mios, me hazen entrar en pensamiento de tenellos los que muerden (sin hazer mella) estos escritos: por lo menos puedo assegurar, que el que mas los ladra, se aprouecha mas dellos, enriqueziendola embidia su boca con los girones que los saca, aunque no me alientan estos efectos, porque los pretendo mayores, y conoelos: *Qui scrutat corda, & renes Deus.* De mi parte por no faltar al merecimiento, quedo escriuiendo dos tomos de Santos, no obstante que ha tres años que padezco continuo dolor de cabeça, sin ser poderosos grandes Medicos, en juntas que han hecho a darme vn pequeño aliuiio, enfermedad que me estorua algo a la memoria, y todo me prouino de no me arropar en vn sermon: pero nada ha de ser parte para que dexede de servir a la Iglesia en este ministerio, y pague a los bien intencionados lo mucho que les deuo. Vale.

TABLA


**TABLA DE LOS
DISCURSOS QUE
contiene este libro.**

SERMON DEL CONCILIO.

- 
Discurso 1. Que en los trabajos de Iob quiso el Hijo de Dios ensayar los suyos, por padecer, antes que encarnasse en las figuras que le representauan. fol. 1.
- 2 Que son flacos los hombres para los males de pena, y terribles gigantes para echarse a cuestras los males de culpa. fol. 4.
- 3 Que son tan atreuidos los pecados de comunidad, que intentan quitar los atributos al mismo Dios y que el pecado deste Concilio no se contentò menos que con quitarle la vida, fol. 7.
- 4 Que son grandes pecados los que se fundan en Dios, y en razon de estado, y que los assessores deste Concilio fueron, embidia, ambiciõ, y soberuia. fol. 11.
- Domingo de Ramos.
- Quatro preguntas que se hazen al Hijo de Dios acerca desta entrada que haze en Ierusalen, con quatro respuestas, en que se retame el misterio de oy. fol. 14.
- Reparrense ramos a todos los estados, para acompañar al Hijo de Dios en este triunfo, los ramos del olivo se reparten entre los Ecclesiasticos, Prebendados. fol. 24.
- Los ramos de laurel se reparten entre las virgenes, y donzellas. fol. 26.
- Las palmas se reparten entre los que saben vencer sus pasiones. fol. 28.
- Los ramos del Cipres se reparten entre las viudas. fol. 29.

T A B L A.

El ramo de la vid se repara entre las casadas. fol. 31.

Lagrimas de S. Pedro.

- 1 *Que es Dios justo juez, y que siempre está sentado en el tribunal de su misericordia, aguardando al peccador, se conuierta para perdonarle, fol. 33.*
- 2 *Que es poderosa una mala compañía para preuaricar al mas santo, y que los que estan seguros de no poder pecar en compañía de los malos se astigen, y parece pierden de su lustre. fol. 35.*
- 3 *Que el pecado donde se comete está en su elemento, o centro, y tiene gran fuerza para hazer boluer a caer al peccador: por lo qual la penitencia para que sea segura, se ha de hazer saliendo de la ocasión. fol. 37.*
- 4 *Que las lagrimas, no solo restituyen con colmo lo que quitò el pecado, sino que compiten con el Bautismo, y que el Espiritu Santo las vierte en lugar de sangre, para redimirnos de los pecados actuales. fol. 40.*

Buen ladrón.

- 1 *Que el buen ladrón restituyò a Dios la honra que le quitò Adán: por lo qual el Parayso que quitaron al uno, se le dan al otro. fol. 43.*
 - 2 *Que fue gran parte de la conuersion deste ladrón su humilde oracion, y que el apresurarse tanto la misericordia de Dios a dar el Parayso, fue para desagraviarse, fol. 45.*
 - 3 *Que en abriendo un hombre los ojos para conocer su culpa, y la ofensa que ha cometido contra Dios, dexa de ser lo que fue, y comienza a ser otro muy diferente de lo que auia sido. fol. 48.*
 - 4 *Que el mal ladrón puesto en la Cruz, es añagaza del palomar del infierno, y que desde allí está enseñando a muchos el camino para que no le yerren. fol. 51.*
- Oracion del Huerto.
- 1 *Que nos enseña Christo nuestro Señor a acudir a la oracion en las grandes tribulaciones. fol. 55.*
 - 2 *En que se responde, por que el Padre Eterno no oyò*

T A B L A.

- oyò a su Hijo, ni le concediolo que pidio orãdo tan afectuosamente, fol. 56.
- 3 Que la flaqueza que mostrò el Hijo de Dios en el Huerto, fue la mayor fortaleza de la Iglesia, y que siendo este Señor puntual en consolar a los hombres, no lo son ellos en servir a su Dios. fol. 59.
- 4 Que auiendo vencido el Hijo de Dios el temor de la muerte, sudò sangre de puro gozo, de ver que el Eterno Padre no admitio su peticion. fol. 51.
- Mandato.
- 1 Que porque no se le escapasse ninguna alma a Christo nuestro Señor, sin que participasse de su muerte, quiso abraçar el mundo por todas partes cõ amor. fol. 64.
- 2 Que el Hijo de Dios supo desde el instante de su Cõcepcion la hora de su muerte, y no saltò vn pito a sus obligaciones, para confusion nuestra, que ignoramos nuestra hora, y viuiamos con descuydo, fol. 67.
- 3 Que aunque sea vn Hijo de Dios el q̄ obra a vista de la muerte, hará cosas mas grandes, y de mayor admiracion. fol. 70.
- 4 Que tres cosas hazen sospechosa vna muerte, y que la de Christo nuestro Señor es modelo de como ha de ser la mas santa, f. 73.
- 5 Que el verdadero amor a vista del premio haze cosas grandes, y vence imposibles, y q̄ fue tan grande el de Christo nuestro Señor, que triunfò del mismo Dios. fol. 75.
- 6 Que el amor del Hijo de Dios anduuo siempre violentado, y que esta tarde descansò en quatro cosas, las quales tuuo por centro suyos. fol. 78.
- 7 Que a vista del amor que el Hijo de Dios tuuo a los suyos, muriendo por ellos, se puede auergonçar el amor de los mas abrasados Serafines. fol. 82.
- 8 Que no se le acabò al Hijo de Dios el amor con la vida, que esta puede faltar, pero la caridad en Christo para con los suyos no. fol. 84.
- 9 Que vierte Christo nuestro Señor los tesoros de su diuinidad, para llenar nuestros

T A B L A.

- nuestros vazios, y que en muchas cosas pierde de su pundonor y grandeza por honrarnos a nosotros. 85.
- 10 Que esta noche anduuiéron en competencia la bondad del Hijo de Dios, y la malicia de Judas, esse loco de puro pecador, y Christo como si lo fuera de puro enamorado, fol. 87.
- 11 Que la singularidad arimada al amor propio, pone a vezes en riesgo la saluacion. fol. 90.
- Platica para los hermanos de la disciplina. fol. 92.
- De la institucion del santissimo Sacramento.
- 1 Que el amor con q̄ el Hijo de Dios instituyó este santo Sacramento, crece con los contrarios cō tal estremo, que como Fenix unico nace de la muerte. fol. 97.
- 2 Que vno de los fines q̄ tuvo el Hijo de Dios en la institucion deste santo Sacramento, fue cautivar nuestros entendimientos al obsequio de la fè, y hazer se señor de nuestras voluntades, fol. 99.
- 3 Que quando instituyó el Hijo de Dios este mysterio,
- atendió su Magestad a fortalecer con el las tres virtudes Teologales, Fè, Esperança y Caridad, f. 101.
- 4 Que se quedó Christo nuestro Señor en esse santo Sacramento, cō fin de galãtear el alma, y hazerla compañia hasta el fin del mundo, fol. 104.
- 5 En que se pregunta, porque este pã cōsagrado se llama pã de Angeles, pues ni los Angeles lo massan, ni lo cuezen, ni lo recib en Sacramental mēte. fol. 108.
- 6 Que quiso el Hijo de Dios q̄ todas las ciẽcias siruiesse de esclauas a este soberano mysterio del Altar. f. 113.
- 7 Que la mesa del santissimo Sacramento se llama Cena grande por muchas circunstancias que la engrandecen, fol. 110.
- 8 Que supuesto que el santissimo Sacramento es manjar, la verdadera, y mas legitima salsa es el amor, y de la disposcion que es menester para llegar nos a esta Cena, fol. 122.
- 9 En que se pregunta, en que mostrò mas amor el Hijo de Dios, en dexarnos su carne santissima debaxo de

T A B L A.

- de accidentes de pan, o su sangre debaxo de accidentes de vino, fol. 124.
- 10 Del modo que se haze la union entre el que comulga y Christo nuestro Señor, y como se ha de llamar esta union, fol. 126.
- 11 En q̄ se pregunta, como se conocerà que traud el enxerto en el arbol de la vida, que es Christo, quiero dezir, como sacremos q̄ el q̄ comulga se unio con este diuino y soberano Señor Sacramentado. fol. 129.
- 12 Que por esta union viene el hombre a viuir con la vida de Christo nuestro Señor. fol. 133.
- 13 De los bienes que se le recrecen al hombre desta union, fol. 136.
- 14 Que nos enseña el Hijo de Dios a disponernos con hambre para llegarnos a esta mesa del Augustissimo Sacramento del Altar, para que mejor se haga esta union. fol. 138.
- 15 Que las fiestas que se celebran al santissimo Sacramento del Altar, son exequias, y honras que se hazen a la muerte de Christo. fol. 141.
- De la Passion.
- 1 Que en el sacrificio de Abel hizo el Hijo de Dios una planta de su passion, para entretenerse cõ ella hasta que llegasse el tiempo de padecer. fol. 146.
- De como se despidio el Hijo de Dios de su sacratissima Madre para yr a padecer, y de lo mucho q̄ la importa al alma el contemplar en estos passos. f. 147.
- De la oracion del Huerto. fol. 150.
- De la junta que hizo Iudas de sayones y corchetes para yr a prender la persona del Hijo de Dios, y que olo este Señor fue el que pudo, y supo sufrir cõ constancia grande las injurias de sus amigos fo. 153.
- Del prendimiento del Hijo de Dios, y como de mesurada mente le echaron sogas a la garganta: todo lo qual fue ocasion que comẽcasse a verter este Señor vn olor de diuinidad. fo. 155.
- De la oreja que cortò san Pedro al sayon, y del misterio que se encierra en este hecho. fol. 157.
- De como presentaron al Hijo de Dios atado delante del

T A B L A.

del Pontifice Anas. fol. 159.
 De la bofetada q̄ dio Mal-
 cho al Hijo de Dios. 160.
 De como llevaron al Señor
 a casa de Cayfas, y a los
 demas tribunales de Pon-
 cio Pilato, y Herodes. 161.
 De quando Poncio Pilato
 mandò açotar a Christo
 nuestro Señor desseoso de
 librarle. fol. 161.
 De la corona de Espinas, fo-
 lio 165.
 De la desesperacion de Iu-
 das, fol. 168.
 Resueluese Indas, y descon-
 fiando de la misericordia
 de Dios echase el laço al
 cuello, y esto quando al Hi-
 jo de Dios le leuantan en
 alto en la Cruz. fol. 170.
 De quando Põcio Pilato en-
 señò al pueblo al Hijo de
 Dios açotado, y dixo:
 Ecce homo. fol. 172.
 Poncio Pilato pronuncia sen-
 tencia de muerte contra
 el Hijo de Dios. fol. 173.

De la Soledad.

1 Que las criaturas insensibles ayudaron a la Virgen nuestra Señora a sentir la muerte del Saluador del mundo para confusion de muchas raciona-

les, que no lo sintieron. fo-
 lio 177.
 2 Que tuuo mas constancia
 la Virgen nuestra Seño-
 ra, y padecio mas al pie
 de la Cruz que todos los
 Martires juntos. fo. 181.
 3 Que el dezir con aduer-
 tencia el Euangelista: Sta-
 bat iuxta Crucem Ma-
 ter eius, fue para resti-
 tuyr a la Virgen nuestra
 Señora el nombre de Ma-
 dre que Christo la quindò
 en la Cruz llamandola
 muger, quando dixo: Mu-
 lier ecce, filius tuus, fo-
 lio 184.
 4 Que nos enseña la Virgen
 nuestra Señora, que las
 grandes perdidas las he-
 mos de llevar con yqual-
 dad de animo. fol. 187.

Platica de la Resurreccion.

1 Que Christo nuestro Se-
 ñor en el sepulchro fue
 rayz de la vida del arbol
 de la Iglesia. fol. 189.
 2 Que es menester madrug-
 ar para hallar a Dios, y
 para assegurar esta dicha
 se ha de buscar a este Se-
 ñor por muchos caminos.
 fol. 191.

Segundo

T A B L A.

- Segundo dia de Pasqua.
- 1 *Que Christo nuestro Señor es diligentissimo, y presto para consolar a los suyos, y que los hombres son presuros, y diligentes para ofenderle,* fol. 196.
- 2 *Que el dolor, y tristeza, despues dela culpa facilita el perdõ, y q̄ el cõtento despues de auer pecado, a carrea gran castigo.* fol. 199.
- 3 *En q̄ se pregunta, en q̄ mostrò el hijo de Dios mas amor para con el hòbre, en padecer por el tormetos, è infamias, o en encubrir la gloria para padecer.* f. 201.
- 4 *Que el verdadero Doctor, ò Maestro de la Iglesia, no cõple cõ su obligaciõ en saber con suficiencia, tiene obligacion a saber con superabundancia.* fol. 203.

LAS ERRATAS MAS NOTABLES, ò que mudan sentencia.

Folio 10. col. 2. linea 7. scami, lee, squammis. fol. 13. col. 1. li. 20. & lee, el. fo. 17. co. 4. li. 21. & lee vt. fo. 18. col. 2. li. 25. ablatatus, lee, ablaetatus. li. 27. vblatationis, lee, ablaetationis. fo. 19. col. 1. li. 15. viã, lee bibã. fo. 20. co. 3. li. 15. venit, lee, veni. f. 22. co. 1. li. 20. Adiactor, lee adiutor. co. 3. l. 22. dimittete, lee dimittite. f. 23. co. 1. li. 12. salia, lee, salio. f. 24. co. 3. l. 32. salierã, lee, salierõ. fo. 35. co. 2. li. 26. tràsiluit, lee tràstulit. f. 40. co. 1. li. 16. penitëtia, lee pãnitëtia. f. 45. c. 4. li. 36. dormitauit, lee dormitabit. f. 57. c. 1. li. 18. diuinã, lee diuinus. co. 2. li. 10. y no le oye, lee, y no le remedia. f. 67. co. 3. l. 27. Abaabã, lee Abraham. f. 69. co. 3. li. 18. prodest potuit, lee prodesse potuit. f. 79. co. 2. li. 9. lübere. lee lübare. f. 88. co. 1. li. 5. sanguinẽ Christi, lee sanguine. co. 4. li. 28. Regem, lee Rege. f. 89. co. 2. li. vlt. es, lee y el. f. 99. co. 3. li. 20. canis, lee carnis. li. 22. enten-derã, lee entëdera. co. 4. li. 9. & aspectui delectabile, tulit de illius, lee aspectuque delectabile, tulit de fructu illius. f. 106. co. 5. li. 2. Ad, lee At. co. 2. li. 9. ego vobis, lee ego dispono vobis. f. 113. co. 1. li. penult. nescinti illa, lee nescin-tilia. f. 116. co. 4. li. 37. eum, lee cum. f. 121. co. 1. li. 2. arrãçar, lee arrãcar. co. 4. li. 17. absequio, lee obsequio. f. 122. co. 1. li. 1. malicia, lee milicia. f. 136. c. 3. li. 38. ex istis, lee existis. fol. 139. co. 1. li. 3. At, lee Ad. f. 148. co. 3. li. 5. nos, lee no os. f. 151. c. 3. li. 16. euadere, lee euolare. f. 154. co. 2. li. vlt. Iobus, lee Iob. f. 162. c. 3. li. 37. que q̄ lee que. f. 166. c. 3. li. vlt. quis, lee qui. f. 174. co. 2. li. 4. ibit, lee iuit. f. 180. co. 1. li. 8. conicento, lee conocimiento. co. 3. li. 19. lacrimas, lee lacrimas. f. 187. co. 4. li. 24. capisti, lee. capisti. fo. 188. co. 2. li. 32. suspendit, lee suspen-dium. f. 196. co. 3. li. 2. uos, lee ros. f. 197. co. 3. li. 10. Quocunque, lee Quecunque. fol. 204. col. 1. li. 7. cuerno, lee cuerno. col. 2. li. 30. carnalem, lee canalem.



VIERNES SEXTO DE QVARESMA.

Predicose al Consejo de Hazienda, en Santa Clara de Madrid.

Collegerunt Pontifices concilium.

Ioan. cap. II.

Hierem.
cap. 6.



IN duda puso los ojos el Profeta Ieremias en este concilio, quando hablando de los Sacerdotes, y Escribas, y Fariseos de Ierusalen, dixo: *Omnes isti Principes declinantes, ambulantes fraudulenter, vt as, & ferrum, vniuersi corrupti sunt.* Iuntaronse a hazer vn concilio contra el Hijo de Dios, y corrompieronse, dize el Profeta, como el azero, y el hierro. Brixiano dize, que jamas se juntan estos dos metales, que no sea para hazerse dellos instrumentos para la guerra, para matar: para sacar sangre: asy se juntan oy los Principes de Ierusalé para condenar a muerte al Hijo de Dios: y Pagnino

Brixian.
in Hier. 6.

lo declara mas, que dize: *Omnes isti Principes corruptores sunt,* porque como cabeças corrópieron a los demas, para que viniésse en la muerte de Christo. No me arreuó a tratar materia tá graue, sin el fauor de la gracia, pidamos la al autor della, poniendo por intercessora a la Virgen nuestra Señora, obligandola con la oracion del Aue Maria.

Translatio
Sact. Pag.
ex Hebr.
Hier. 6.

DISCURSO I.

Que en los trabajos de Iob quiso el Hijo de Dios ensayar los suyos, por padecer aun antes que encarnasse, en las figuras que le representauan.

Collegerunt Pontifices concilium. Ioannis,
cap. 11.

Iob. c. 10.

EL santo y pacientissimo Iob estando en la miseria de aquel su muladar, se pone a razones con Dios, y le dize así: *Instauras testes contra me, & multiplicas iram tuam aduersum me, & pœna militant in me,* como si dixera: Es posible, Dios mio, q̄ despues de auer mirado mi pleyto con tanta atencion, quando yo entendi que era acabada mi causa en vuestro tribunal, y q̄ no auia mas tribunales a do passasse, hallo que *Instauras testes contra me,* que comêçays de nuevo a tomar testigos, y hazer nuevas informaciones. Y es de aduertir, que en lenguaje de Escritura (*Testis*) muchas vezes significa juez, segun aquello de Malachias, *Ero testis velox maleficijs, & perurijs, hoc est, ero Iudex.* Multiplicays juezes contra mi, dize Iob, en persona de Christo hablando con el Padre eterno en el caso presente, en que se juntan a hazer este concilio contra el Hijo de Dios.

Declaremos primero este lugar de Iob, y luego de Christo. Dize, pues Iob, hablando con Dios: *Instauras testes contra me,* renouays nuevos jue-

zes cótra mi. Caso fuerte es q̄ quando vn hombre piensa que es acabado su pleyto, y q̄ tiene ya sentencia en fauor, que se torne a ver de nuevo el pleyto, y que sea menester boluer a informar letrados, visitar juezes, presentar testigos, y hazer nuevas informaciones. Triste caso es, començar de nuevo a ver vn pleyto, y mas si los juezes son moços, poco experimentados, y apasionados, es menester la paciencia de vn mundo para poder llevarlo.

Pêsaui yo, Señor, dize Iob, q̄ teniendo dos, o tres sentencias dadas por vos en mi fauor, quando despues de mis cosas caydas, ganados robados, hijos muertos: y q̄ vos dixistes de mi, y pronunciaistes aquella sentencia en mi fauor, *In omnibus his non peccauit Iob,* q̄ de todos aquellos trances auia salido limpio de pecado: pensaua yo, Señor, q̄ con esso era acabado mi negocio, pues quedaua juzgado en vuestro tribunal, y q̄ no resta ua otro alguno a do llevarle: pero soy tan desgraciado, q̄ veo q̄ *Instauras novos testes contra me,* q̄ de nuevo quereys q̄ nuevos juezes me juzguen. Santo Tomas, Dionisio Cartuxano, y Lyra dizê, q̄ estos juezes que de nuevo quiso Dios q̄ juzgassen la causa de Iob

S. Thom.
Dionys.
Lyra in
Iob. 10.

Iob

Malach.
cap. 3.

Los Seten.

Iob fueron sus amigos: y así los Setenta dicen: *Instauras nonam inquisitionem, idest, examinationem vite mee.* Veo Señor, q̄ començays de nuevo a examinar testigos contra mi, y q̄ tornays a començar de nuevo mi pleyto. San Agustín, Olimpiodoro, Eugubino, Isidoro Claro, y otros muchos leyeron: *Instauras noua tormenta contra me.* Renouays los tormentos passados, y las penas contra mi: y si a los juezes q̄ señalays para que juzguē mi causa, vos Señor les diessedes las razones hechas para q̄ sepan proceder con rigor, esto seria mayor dolor. Aquila dice, *illustras, vel inclarescis testes contra me.* I o q̄ fiēto Señor es, q̄ alguno de mis juezes sea moço de poca experiēcia, como Eliphaz, y juntamente les auieys las razones, y les deys elegancia, para que procedan contra mi, arguyendome en este muladar, *Et multiplicas iram tuam aduersum me.* Multiplicays vuestra yra cōtra mi. O como declara la Glossa: *Multiplicem ostendis.* Days muestra de vuestro enojo contra mi en los muchos castigos, en las afficiones y trabajos, *Et p̄nae militant in me.* Parece que auays hecho esquadron de todas las penas, para que todas me cerquen, me fatiguen, sin dexarme respirar.

Este es el sentido literal deste lugar, hablando de Iob.

Este lugar en sentido mistico se ha de entender dela persona de Christo nuestro Señor, que se quexa hablando con su Padre eterno, puestos los ojos en este concilio, y jūta de oy, hablando cō el Eterno Padre, dize: A Señor, pensaua yo, q̄ ya q̄ mi causa auia passado por vuestro tribunal y se auia ventilado en vuestra Real Audiencia, teniendo dos sentencias en mi fauor, ambas pronunciadas por vuestra boca: la vna en el Iordan, quando rompiendose los cie los pronunciastes aquellas grauissimas palabras tan en fauor mio: *Hic est filius meus dilectus*, en que me señalastes, y confelastes por hijo vuestro, como lo ponderò bien san Agustín: *Non enim, ut ante per Moysen, aut Prophetas, nec per typos, aut figuras venturum in carne Pater Filium docuit, sed palam venire monstrauit, dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui;* y san Hilario dixo lo mismo: *Non solum nomine, contestatus est eum esse Filium, sed proprietate.*

La segunda sentencia que dio el Padre Eterno en fauor del Hijo de Dios fue en el Tabor en el mismo tenor: *Hic est filius meus dilectus,*

S. Matth. 3

Aug. citatus à S. Thom. charte. aurea in Matth. c. 3

S. Hilar. de Trinitate.

S. Augus.
Olimpiod.
Eugubin.
Isidor.

Aquila.

Gloss. Ord.
in Iob. 10.

tus, in quo mihi bene complacui.
 Delante de tan honrados testigos, como los Profetas Moyses, y Elias, y los mas escogidos discipulos de nuestro Colegio, como fuerou Pedro, Diego, y Iuan. Entendi yo, dize Christo, que con esto quedaua concluyda mi causa, y que todos me tuuieran por Hijo de Dios, sin que se atreuiesse nadie a juzgarme por malhechor.

Pero veo, Padre eterno, q̄ aora de nuevo, *Instauras contra me novos testes*, aora que reys que se empieza a ventilar mi pleyto, y que de nuevo empieza a andar por tribunales, y se junte vn concilio contra mi, y que se hagan nuevas inquisiciones, y nuevas informaciones, y no solo esto, sino que *Instauras noua tormenta contra me*, de nuevo renouays mis tormentos y penas de los siglos passados, y todos me atormentan.

Pero lo que siento mas, q̄ los Iuezes que me señalays es gente mal intencionada, gente nueva, y de poca experiencia, vn Cayfas, que no auia sido Pontifice mas de aquel año, y con mucha passion, y poca experiencia de negocios: pero Señor, vltimamente lo que me aflige, que *Illustras, inclarescis testes contra me*, que da el cielo luz, clari-

dad, y autoridad a este mal juez, para que pronuncie sentencia contra mi, y que diga san Iuan, que el Espiritu santo alumbrò a este Põtifico el entendimiẽto con luz de profecia, y que hablasse en el, y le meneasse la lengua, *Quia erat Pontifex anni illius; Propheta.* O Padre, y Señor, que despues de todo esto hallo, que *Multiplicas iram tuam cõtra me, & pœnæ militant in me*, y veo que juntays todos los testigos, los dolores, y penas de todos los siglos passados, y todos los descargays sobre mi. La Original: *Recapitulasti omnem iram tuam contra me.* Parece que aueys hecho vna recapitulacion y junta de todos los tormentos, y dolores passados, y presentes contra mi, *Et pœnæ militant in me*, que ya veo levantar en el Caluario el estãdarte de la Cruz, y alistarse debaxo del todas las penas, y tormentos que me cercan, y atormentan, para que todos jutos como soldados alistados me hagan guerra, y como vn esquadron cerrado me acometã, y me maltraten, *Induxisti super me pirateria.* Todos lospiratas de los tormẽtos, y penalidades aueys hecho q̄ me acometã, y asì como quando en el mar cercã vn nauio lospiratas y cosarios por todas partes le

acome.

S. Ioa. 11.

Euthim.
 non quod dignus esset rati-
 natu senim
 sed quod Pontifex
 esset annũ
 illius.
 lob. ca. 10
 Liter. Ori-
 ginalis.

S. Matth.
 17.

acometen, y cañonean: así a Christo en medio del mar de su pasión, todos los piratas de los tormentos, y penalidades le cercaron y dieron batería: *Induxisti super me pirateria:* y estos jueces, *Escribas y Fariseos* que aueys señalado para que traten, y ventilen mi causa, son los que pronuncian oy sentencia contra mi, y para esso se juntan, y hazen vn concilio, *Collegerunt Pontifices, & Pharisei concilium.*

Ya aueys visto como el Hijo de Dios quiso ensayar sus trabajos en Iob, figura suya, que le representaua muy al viuo, solo por padecer en las figuras que le significaua: apenas hizo la promesa a Abraham, quando le mandò peregrinar: y tambien Isaac peregrinò, y Iacob, solo por tomar la carne de sus progenitores quando vinicssè a encarnar cansada. Es pensamiento de S. Agustín, que dize quiso padecer en la vieja ley en sus abuelos, *Quia Christus radix erat in Patriarchis.* Dexemos este punto para los muchos discursos que tègo de hazer de la pasiõ deste Señor. A quiẽ no admira la insensibilidad, y ingratitud de la Sinagoga, pasmenfe los hombres, y admirenfe los Angeles de ver tan infernal resolucion despues de tantas misericordias

recebidas, tomen motiuo de los milagros que el Hijo de Dios haze. Para juntar este concilio en que se resueluen de cõdenar a muerte al Hijo de Dios, echando en oluido todos los beneficios recibidos.

Los milagros condenan a muerte al Hijo de Dios, *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit,* de los beneficios recibidos tomã motiuo para cõdenarle a muerte. Muy de atras viene la corriente desta ingratitud. Reparad en lo que dize Dauid, hablando del manã: *Pluuiam voluntariã segregabis Deus hereditati tuã.* La letra original: *Pluuiam liberalitatũ.* Mostrò Dios grã liberalidad en sustentar a su pueblo con tal manjar: y que dize luego el Psalmista inmediatamente? *Et infirmata est.* Empeçò aquella ingrata familia con el beneficio del manã a enflaquecerse, a esterilizarse, a murmurar de Dios, de modo, que con el beneficio, y fauor no pensado se hizo peor.

No aueys notado el cuydado que tuuo Dios de que se guardasse en el arca parte deste manã, y que con cuydado se pusiesse en el tabernaculo? Ni mas ni menos Christo nuestro Señor quando les bã quetecò dos vezes cõ los milagros de panes y pezes. La vna

Psalm. 67.
Hebraeus.

Exod. 16.

Ioan. 6.
S. Mar. 8.

Genes. cap.
20. 21.

Christo padecio en sus abuelos.
S. Augus.
in Psal. 27

Viernes sexto

puertas de lo que sobrò, y la otra siete. Que es esto Señor, que en el milagro del manà mandays guardar manà, y en el de los panes pã? Dize Oleastro, q̄ el mandar guardar manà, y despues de encarnado Dios mandar guardar los canastos de pan, fuerò testigos q̄ Dios hizo de aquellos milagros, padrones que leuanta ua contra la ingratitud de aquel pueblo. Quiero, dize Dios, viua la memoria del beneficio, porq̄ este pueblo ingrato todo lo ha de olvidar. Guardese el manà, y guardese el pan, para abono de la bondad de Dios, y confusion de la ingratitud de tan mal pueblo, que de las entrañas del beneficio faca oluido.

S. Chrysost.
in Ps. 50.
San Chrysostomo se haze cruces, espantándose de la mala correspondencia deste pueblo Iudayco, y poniendo los ojos en este concilio, dize: *Iudæi viderunt mortuos suscitatos, leprosos mundatos, demones fugatos, mare infrenatum, Herodem turbatum, hæc omnia videntes, crucifixerunt Christum.* Viéron, dize el Santo, los Indios portentosos milagros, vierò le refucitar muertos, sanar le profos, ahuyetar demonios, enfrenar el mar, turbarse Herodes, y que estos prodigios no les abran los ojos para reuerenciar la persona de Chri-

sto nuestro Señor, antes de ahí toman motiuo para condenarle a muerte, *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit.* De aqui tomò motiuo S. Ambrosio para dezir, que esta gente fue mucho peor q̄ el demonio. Dize el Santo: No aduertis, q̄ en cierta ocasion los demonios dixeron a Christo: *Quid nobis, & tibi Iesus Nazarene? venisti perdere nos,* *S. Luc. 4.* *scio te, quis sis sanctus Dei.* Dize Ambrosio: *Populus negat, quæ demones confitentur:* a quien *S. Ambr.* los demonios confiesan por *in Lucam,* Hijo de Dios, niega este concilio, y le condena a muerte, peores son que demonios. Y notò el santo, que en cierta ocasion que el demonio desfèò la muerte del Hijo de Dios, pusole sobre el pinaculo del templo, y con reuerencia le dixo: *Mitte te deorsum:* pero aduertid lo que dize deste concilio el Santo: *O peior magistro, discipulorum hæc dicit, ille verbo Dominum tentabat, hi facti, ille dicit mitte te deorsum, isti adoriuntur, ut mitent.* No veys como son peores que el demonio los deste concilio?

Quexandose la Iglesia de la persecucion cò que la molestaua la Sinagoga en sus principios: llamala Madre, por que fue la que engendrò, o pariò a los Apostoles. Dize
pues

pues la Iglesia quexádose: *Filij matris meae, pugnaverunt contra me.* Los hijos de mi madre la Sinagoga me hazen guerra. San Bernardo notò sobre estas palabras: *Recèdè dicuntur filij matris tantum, non verò Patris, quia non sunt ipsi ex Deo, sed ex patre diabolo.* No les llamó hijos de su padre Dios, por quanto eran hijos del demonio, como se lo dixo Christo por san Iuan: *Vos ex patre diabolo estis.*

Però la mayor ponderacion de todas, de que tuieron mas malicia que el demonio, y fueron peores que el. Es de San Ambrosio, sobre aquellas palabras que dixo Christo por San Lucas, q̄ muchas vezes saliendo el demonio del cuerpo de los q̄ estauan endemoniados, si aquel que fue libre de sus molestias no se repara con la gracia, buelue el demonio a el, auien do buscado otros siete peores demonios que el, y todos vienen juntos, *Tunc vadit, & assumit septem alios spiritus nequiores se, & ingressi habitant in bi,* dize san Ambrosio, *immundus spiritus in nationibus, & gentibus per fidem Christi requiem reperire non potuit, ideo ingressus est ad plebem Iudaeorum, qua forensi, & perfunctoria specie curpta, animo manet interiore pollutior.* Quando el demonio

por Christo nuestro Señor era lançado de vn cuerpo, sin tener fofsiego, discurria por las naciones, y por los Gentiles, y como hallaua que se yuan disponiendo para recibir la Fe del Hijo de Dios. No halládo fofsiego con esto, yuase a los Iudios en el exterior, còpuestos con apariencias almidonadas, en el interior llenos de sacrilegios, reconocia el demonio en ellos ser peores demonios que no el. O fuerte desdichada, quando vn hombre lo dexa de ser, y viene a ser peor que el demonio.

Gran dificultad deue de auer en ser hombre de bien, pues dize Tertuliano, que la razon porq̄ el Verbo dilatò tantos siglos el hazer se hombre, fue para aprender a ser hombre, *Qui iam tunc, & adloqui, & liberare, & iudicare humanum genus ediscebat in carnis habitu non nata.* Ay tanta dificultad en ser hombre chapado, de verdad, de experiencia, de buena correspondencia, que aunq̄ no podia auer ninguna falta destas en la persona de Christo nuestro Señor, quando encarnara el Verbo muchos siglos antes: pero por nuestro exemplo lo hizo el Hijo de Dios, para que veamos en qualquiera de los hijos de Adan la dificultad q̄

Canticor.

S. Bernar.
ser. 29. in
Cant.

Ioan. 8.

Lucas 11:

S. Ambr.
in Lucam
Cap. 11.Tertul. de
carne Christi,
cap. 6.

Viernes sexto

ay en ser hombre cōsumado. Quiso el Salvador del mundo antes que encarnasse aprénder a ser hombre por tantos siglos, hablando con los Patriarcas en tantas visiones, comiéndolo con ellos en figura de Angel, como comió con Ahrahan, juzgando muchas causas de su pueblo, librando le de los peligros en que muchas vezes se vio: todo era en sayarse de como auia de ser hōbre consumadissimo. *Edificabat*, dize Tertuliano todo esto, *in carnis habitu non nata*. Aprédia a ser hombre antes de encarnar: y lo mismo buelue a dezir Tertuliano en el libro q̄ escriuio, *Aduersus Praxea*. El pecado vemos q̄ a estos deste concilio les saca del predicamēto de hōbres, y les passa a vna malicia tan grāde, q̄ son peores que demonios, como se vee en la sentencia que dieron en este concilio. Discurrámos por el Euangelio, y veremos mas por extēso la malicia desta gente.

DISCURSO II.

Que son flacos los hombres para los males de pena, y terribles gigantes para echarse acuestas los males de culpa.

Venient Romani, & tollent locum nostrum, & gentem.

EL glorioso padre san Agustín pondera la flaqueza, y amor proprio deste Cabilido, pues por temor de no perder los bienes temporales, auenturan a perder los eternos, temieron mas la pena q̄ los Romanos les podian dar, q̄ la culpa q̄ comerian cōdenando a muerte al Hijo de Dios, *Temporalia perdeve timuerunt, & vitam eternam non cogitauerunt, ac si vtrumque amiserunt*. Son flacos los hombres para sufrir los males de pena, y terribles gigantes para echarse acuestas los males de culpa.

Quando Dios fue a buscar a Adan por el Parayso, escondiose, y dixo, *Timui, eo quod nudus essem*. Temio vn poquito de descomodidad de verse desnudo, el q̄ no auia temido de echarse acuestas el pecado, y pecado tã grande, pues con el hizo tãto mal a todos sus hijos. Dize Ruperto Abad: *Notandū, quod culpā suā tacuit, & nudū se esse quastus est: non enim dixit: timui, eo quod preceptum tuū prauaricatus essem, sed eo quod nudus essem*. Callò la culpa, y que xose que estaua desnudo, sintiendo mas la pena de la desnudez, que el pecado

S. Agust.
in Ioan.
cap. 11.

Gen. c. 3.

Rup. libr.
3. in Gen.
cap. 14.

Genes. 18.
Genes. 19.

Tertulia.
Aduersus
Praxea
16.

Genes. 4.

pecado que auia cometido. Y lo mismo sucedio cõ Cain. Acaba de matar al hermano, y viene Dios por el Parayso a tomarle residencia. Escondese, y quando viene a dar razon de su persona, dize: *Eccc tycis me odie a facie terra, & a facie tua abscondar.* Mas temio el destierro, que el ser priuado de la presencia de Dios; primero dixo: *A facie terra, y luego, A facie tua.* Anteponen los pecadores sus comodidades temporales a todo lo que es gracia, y presencia de Dios, y asì dize Rupertus: *Non enim sibi Deum iratum putat, timet ne agricolari sibi non liceat.* No temio tanto el tener a Dios ofendido, como si auian de cessar sus granerias. Quando llegò la madre de los nijos del Cebedeo a pedir las mejores fillas en el Reyno de Christo para sus hijos, dize Cayetano, que por que los dicipulos se indignaron contra Diego, y Iuan, y no contra la madre que pedia las fillas? *Non egre ferunt peccatum, aut ignorantiam, sed posponi.* Como no auia baxado sobre ellos el Espirito Santo, no sintieron tanto el pecado de ambicion, como el q se quisiessen anteponer a todos. No temen tanto las culpas los hòbres, como el perder su comodidad. Eisso temie

ron los deste concilio, y por esso dizen: *Venient Romani, & tollent locum nostrum, & gentes.*

La Escritura cuenta, que el Profeta Eliseo combidò vn dia a comer a muchos amigos suyos, hijos de los Profetas conuezinos, no tenia q darles mas que vna olla religiosa (que con esto se dize) estaria mal guisada, auiala sazonado vn donado que le hazia compania, entre las yeruas que echò en la olla para sazonalas, echò vnas coluquintidas, con que quedò muy amarga? apenas empezaron a comer, quãdo dieron voces: *Vir Dei mors in olla.* Varon de Dios, la muerte en la olla, no rad que todos estos hombres no pudieron con esta olla.

Otra olla hallareys en Zacharias, dentro de la qual yua la impiedad (pecado grande) y con lleuar tan grande peso dentro como era el pecado, y yr cubierta con vn talento de plomo, pudieron con ella dos mugeres, que la lleuauan por el ayre. Pues en que està la diferencia? Yo os lo dirè. En que dentro desta olla yua el pecado, el mal de culpa: y para lleuar este, quienquiera tiene fuerças, aunque sea vna muger flaca: y para lleuar, y sufrir la pena, muchos Profetas juntos no pudieron cõ

4. Reg. 4.

Zachar. cap. 5.

Raper. vbi supra.

S. Mat: 20

la olla de Elifeo, porque tenia dentro vn poco de mal de pena: luego bien digo yo que son los hombres flacos para los males de pena, y terribles para echarse a cuestras los males de culpa.

O que valientes se hallan los pecadores para echarse acuestas grandes cargas de pecados. No se puede llamar flaco el pecador que se atreue a echar sobre si el peso de la culpa: flaco no, temerario si; es tanto su peso, que los ombros de Dios le temieron, *Peccata nostra ipse tulit in corpore super lignum*. Aquel *super* puede significar lo mismo que *magis*, y querrà dezir, que le pesaron mas los pecados, q̄ el madero de la Cruz, ò fino como suena, que los puso sobre el madero de la Cruz, como haziendo almohadilla della para poderlos llevar, porque juzgò por grauiſſimo peso el de los pecados para recibirle inmediatamente sobre sus ombros; y si la Cruz siendo tan pesada en comparacion de los pecados es almohadilla, que se-
 ran ellos?

El peso de pecado de Ionàs anegaua la naue dõde yua embarcado, dize el Texto: *Nauiſ periclitabatur conteri*. Otra letra: *Cogitabat conteri*, como si fuera naue de entendimien-

to yua pensando como se haria pedaços por librarse del peso del pecado; y es tan bar-
 + 1000
 baro este cõcilio, que se atreue a echarse acuestas el pecado de la muerte del Hijo de Dios, y no teme esta culpa, y teme la pena de los Romanos, y así dixerõ en la paſſion deſte Señor; *Sanguis eius super nos, & super filios nostros*. Quien les dixera: Necios, no veys, que eſta sangre eſta vni-
 da al Verbo, y pesa tanto como el mismo Dios? a do te-
 neys espaldas para sufrirla, y mas echando por jarrete, y contrapeso el pecado con q̄ la verteys? con todo eſſo se sienten tan valientes para lle-
 nar sobre si cargas de culpas, que dizen: *Sanguis eius super nos, & super filios nostros*.

Y para que acabemos de ponderar el peso del pecado quan grande sea. Aduertase lo que dize el libro del Exo-
 do de los Gitanos: *Abyſi operuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis*. Dize Origenes: *Non magnitudine corporis, sed peccati*. Demasiada bachel-
 leria parece de Origenes, como si no fuera suficiente el yr armados, y vestidos de hierro para hundirse. Notad lo q̄ dize mas abaxo el Texto: *Et deuorabit eos terra*. Tam-
 bien se hũdieron en la tierra.

De

1. Pet. c. 5

Exod. 15.

Ion. c. 1.

De dos maneras se puede huir vno en la tierra, o que la tierra se abra, y le trague, como a Datan, y Abiron, o ataladrando la tierra, lo que se hunde con su peso: los Gitanos con el peso del pecado ataladraron la tierra, y baxaron hasta el infierno; luego bien dize Origines: *Non magnitudine corporis, sed peccati*, y con todo esso le parecia a este concilio tenia ombros para echarse sobre si el peso del pecado de la muerte de Christo. O que terribles son los h6bres para sufrir los males de culpa, y que flacos para los males de pena! *Venient Romani, & tollent locum nostrum & gentem*. Tendra vn hombre fuerzas para sufrir la culpa de vn amancebamiento de diez años, y no las tiene para tolerar la pena de la calentura de quatro dias para llevar con paciencia el ayunar, tener perseuerancia en traer vn sificio, dixo Dauid: *Illic trepidauerunt timore vbi non erat timor*, auia de dezir: *Vbi non erat aliquid timendum*. Donde no auia que temer temieron, y no, *Vbi non erat timor*. Sino auia temor, como *Trepidauerunt timorem*? El temor ha de ser del mal, no puede auer temor del bien que se espera. El pecador tiene temor del bien que espera, te-

me el ayuno, la confesion, la restitution, que todo es bien: pero porque veays que flacos son los hombres para los males de pena, que fuertes, y valientes para los males de culpa. Notad vna agudeza de san Pedro Chrysologo, notò, que quando los discipulos de Christo estauan en el cenaculo cerradas las puertas, *Propter metum Iudaorum*. Temiendo la persecucion q̄ les podia venir, entonces se mostraron flacos, y sintieron la passion de su Maestro: *Tunc tota ad discipulos pena Dominica transferat passionis, & non solum lateribus eorum, sed & cordibus eorum dolores lancea tota figebatur*. Es mucho de notar aquella palabra, *tunc*, entonces es palabra enfatica, pide atencion, y grande advertencia. Entonces, quando estauan llenos de temor, y de amor propio, el miedo q̄ tenian a los Iudios les hazia sentir las passiones de Christo, y les eran penas pesadas: de modo, que teniendo algunos ombros de Gigantes para los males de culpa, pues se echaron acuestas: vno el venderle: otro el negarle, y todos el dexarle solo: para los males de pena q̄ les amenazauan, eran tan flacos, que sentian, dize Chrysologo los dolores de Christo,

S. Petr.
Chrysol.
serm. 83.

Viernes sexto

por el miedo que tenía a los Judios, como si los estuiera ellos padeciendo; y la lançada que no sintio el Hijo de Dios sentian ellos. Pues si esto vemos en los dicipulos, q̄ mucho que sus mayores enemigos no teman el mal de culpa de condenarle a muerte, y temiendo el mal de pena, digan: *Veniunt Romani, &c.*

Como los hombres no acababan de conocer el valor del alma, facilmente postponen su remedio, y saluacion a lo temporal: pero el Hijo de Dios, que sabe lo que vale el alma, vna necesidad espiritual antepone a cinco mil corporales; en vn mōte se le ofrecio remediar cinco mil necesidades corporales, sin otras muchas de mugeres, y niños, que todos yuan siguiendo al Salvador del mundo necesitados de comer (y vna espiritual de Filipe) acudio a este primero, y dexò aquellas. Y sepamos, que necesidad era la de Filipe? Sãto Tomas presume, que fue falta de Fè, *Philippum, igitur Dominus tentans. Vtrum Fidem haberet, inuenit eum adhuc humanis passionibus subiacentem*, y assi dize Hugo Cardenal: *Propterea eum interrogando, erudit.* Preguntale para yrle enseñando, y afirmando en la Fè.

Que bien conocieron esta

verdad los amigos de Dios. Està san Pablo en la carcel preso cō otros muchos Christianos, y a la media noche de improuiso temblò la carcel, abrierõse las puertas de par en par; el carcelero entendiendo que se auian ydo los presos, tomò vn puñal para quitarse la vida; *Experge factus autem custos carceris, & videns ianuas apertas carceris, euaginato gladio volebat se interficere, astimans fugisse vincetos.* Dio voces san Pablo, diciendo: Hombre no temas, que aqui estamos todos, ninguno falta, *Clamauit autem Paulus voce magna, dicens, nihil tibi mali feceris. Vniuersi enim hic sumus.* La Historia Escolastica, Hugo y el Cartusiano dicen: Como pudo ver S. Pablo en las tinieblas de la carcel, pues era la media noche, que el carcelero tomò puñal para quitarse la vida? Aduierten estos Doctores, q̄ tuuo reuelacion del cielo, y assi Pablo leuantò la voz: *Voce magna.* Otros presos se holgaran que el carcelero se quitara la vida, por salir libres de la carcel; pero san Pablo, que sabe lo que vale vn alma, da voces, y no quiere que se pierda, anteponiendo aquella necesidad espiritual a la libertad de muchos.

Los pecadores proceden al contrario, que anteponen vna

Ioan. c. 6.

Tho. in sua
Cathena
in Ioã. c. 6.

Hug. Car.
in Ioan.
vbi supra.

Acta A.
post. c. 16.

Hist. Scol.
Hug. Car.
Cartas. in
Acta A.
post. c. 16.

vna necesidad corporal a muchas espirituales, como los deste concilio, que por escapar los bienes temporales, condenan a muerte al Hijo de Dios, *Venient Romani.*

Rup. Ab.
lib. 1. de
Trinit.

Ruperto Abad notò, que ofreciendosele a Adan dos necesidades (luego que peccò) vna de cubrir el cuerpo, q̄ conocio estaua desnudo, y otra de amparar su alma, haziendo aços de dolor por el pecado cometido, se olvidò del alma, y acudio a cubrir el cuerpo cò hojas de higuera: ofrecensele dos necesidades a Esau, vna de socorrer su apetito, y gusto, que le pedia vnas pocas de lentejas, otra, que via, que si daua lo que le pedian por ellas, daua cosas tocantes al alma, porq̄ con el mayorazgo andaua jũto el Sacerdocio, y el ser abuelo del Hijo de Dios antepuso lo menos a lo mas, y despues de auer cometido tã gran delito, dize el Texto: *Abijt paruipendens, quod primogenita vendidisset:* quando auia de yr cò lagrimas en los ojos yua con rifa; porque los hõbres son de condicion q̄ anteponen las necesidades corporales a las del alma.

Exod. 27.

O mi Dios, y mi bien, quien me diera que conocieran los hombres el valor del alma, y lo mucho que vale.

Tertuliano aduertio, que fue hecha de los pedaços de las entrañas de Dios: *Veluti pater ex præcordijs animam in faciem plasmati hominis inspirauit.* No tefe aquella palabra, *ex præcordijs diuinitatis:* formada, y hecha de los pedaços de las entrañas de Dios, que si en este Señor huuiera mas, y menos, la auia formado de lo mejor, de lo mas intimo, y amoroso de las entrañas q̄ son vn terron de amor de lo que mas se quiere, pues por encarecimiento grande solemos dezir: *Querote como a mis entrañas, Ex præcordijs diuinitatis.* O alma Christiana estimete, que eres hecha de los pedaços de las entrañas de Dios.

Tertul. lib.
de resur.
carnis, c. 6

Hugo de Sancto Victor in cantica, sobre aquellas palabras de san Iuan: *Manifestaui nomen tuum hominis, quos dedisti mihi.* Palabras que dixo el Hijo de Dios hablando cò su Padre Eterno: O Padre, y Señor, que he dado a conocer tu nombre a estos hombres que me has dado: dize este Doctor, porque la llamò dadiua, pues fue comprado este Señor no las comprò con su sangre? si. Que asì lo dize san Pedro: *Non corruptibilibus auro, & argento, sed preciosi sanguine redempti sumus.* y en otro lugar: *Empti enim estis pretio magno*

Hugo de
Sanct. Vi.
tor. in cã-
tica.
Ioan. 17.

I. Petri,
cap. 1.

Viernes sexto

1. Cor. 6. 6. *magno.* Responde Hugo, que es tan grãde el amor de Dios para con las almas, que siendo nosotros por derecho esclauos suyos, no nos quiere dar este titulo, porq̃ ay gran mayoria del señor al esclauo no nos llama sino dadiua preciosa dada de Dios, a Dios: *Quos dedisti mihi*, dize Hugo: *Charitas circa eorum salutem tanta fuit, quod cum eos pretio sua mortis redimisset: non rã redemptos a se, quam a patre sibi datos commemorat.* Llamense los hõbres dadiua preciosa dada de Dios a Dios, para q̃ vean lo mucho en que los precia el Redentor del mundo. O concilio ciego, que mal conoces esta verdad, pues que reys perder las almas, por no perder los bienes temporales, y dar por escusa, que si no muere Christo, *Venient Romani, & tollent locum nostrum, & gentem.*

DISCURSO II.

Que son tan atreuidos los pecados de comunidad, que intentan quitar los atributos al mismo Dios, y que el pecado deste concilio no se contentò menos que con quitarle la vida.

Oportet, vt vnus homo moriatur, ne tota gens pereat.

SON tan insolètes los peccados, q̃ de los falsos concilios, y puerfias comunidades resultan, q̃ todos ellos hã procurado quitar vn atributo a Dios, hasta q̃ vltimamente este concilio del Euãgelio de oy, no se conteta con quitarle vn tributo, sino con cõdenarle a muerte, y asì dixo el Presidẽte del: *Oportet vt vnus homo moriatur, ne tota gẽspereat.*

Vamos prouando esta verdad: Criò Dios los Angeles en el principio del mũdo, en gracia, q̃ los hazia gratos, y agradables a los ojos d̃ Dios: asì lo dize Agustino: *Eratq; Deus cõdens naturã, & simul largiens gratiã*, y lo mismo dize el Doctõr Angelico Sãto Tomas, como correspondieron los Angeles a esta misericordia? yo lo dire. Muchos dellos hizieron vn concilio, teniendo en el por Presidẽte a Luzbel, y lo que intentaron, fue quitar a Dios el atributo de la omnipotencia, y asì Esaias hablando en persona del Presidente deste concilio, dixo: *Ascendã in calum, & ero similis altissimo*, como si dixera, yo, y los mios seremos semejãtes a Dios. S. Tomas dize, q̃ esta semejãça q̃ procurarõ los Angeles malos, fue el atributo de la omnipotencia, q̃ intentarõ ser como Dios, omnipotẽtes para criar cielos y tier-

Agust. lib. 12. de ciuitate Dei. S. Thom. 1. p. 62. ar. 3.

Isai. c. 14.

S. Tho. 1. p. 9. 63. ar. 3.

de comunidad es perjudicial, y que en el se procura quitar a Dios algo de su ser?

Genes. 11.

Vamos al tercero Concilio, que es el que hizieró los nietos de Noe, siendo Presidente del, Nembrod, dixeron: *Venite faciamus nobis ciuitatem, & turrim cuius culmen pertingat ad caelum, & celebremus nomen nostrum antequam diuidamur in vniuersas terras*, dize la

Glos.inter.

in Gen. 11.

Glossa interlineal: *Venite faciamus nobis ciuitatem & turrim quam Deus non in greditur*. A qui procuraron vsurpar a Dios el atributo de su inmensidad, venid hagamos vna torre tan alta que llegue al cielo, donde no llegue la inmensidad de Dios: de modo, que si qui fiere castigarnos con otro diluio no pueda, antes si fuere necesario desde lo alto desta torre hazer guerra a Dios, se la hagamos, poniendonos ombro a ombro con el: assi lo dize san Agustin: *Erigebat ille Nembrod cum suis popularibus turrim contra Dominum, quae est impia significata superbia*.

S. Agusti.
lib. 16. de
ciuitate
Dei, c. 4.

Pereira in
Genes. 11.

Y dize vn Doctor graue, que ha escrito sobre el Genesis, que realmente el intento que tuuieron en la fabrica desta torre, fue pertrecharse en ella contra Dios, y hazerle guerra, huyêdo del atributo de su inmensidad, pare-

ciendoles era bien huuicse en el mundo alguna parte de refugio, donde no tuuiese parte la inmensidad de Dios antes desde ella le pudieffen hazer guerra. para tenerle a raya: y assi dize Agustino reprehendiendo esta fabrica: *Quid denique noceret Deo quâra curque, vel spiritualis, vel corporalis elatio?* Y parece que le pusieron en cuydado a Dios, pues les confudio con variedad de lenguas, que hasta entonces todos hablauã vna lengua, como lo dize la Escritura: *Erat autem terra labij vnius*. Todos los hombres del mundo hablauan vna lengua, hasta que Dios les confudio con muchas.

Ya que hemos visto como en este Concilio le procuraron quitar a Dios el atributo de su inmensidad: vamos al quarto, y veremos como la malicia de los hõbres, al passo que corrian los tiempos, ella era mas perjudicial. Faltò Moysen del pueblo, porque subio al monte por ley para gouernarle: en esta ausencia, el pueblo de Dios, olvidados de los beneficios recibidos, hazen vn concilio y junta, en el qual se determina, que no solo se quite a Dios vn atributo, sino que se le niegue la obediencia, y sea desterrado del pueblo, intro-

S. Agusti.
lib. quastio
nũ in Gen.
q. 21.

Gen. 11.

introduziendo vn nueuo Dios a quien todos reconozcan por criador, conseruador, y defensor, de modo, que el auerfe librado de Faraon, y salido de la feruidumbre de Egypto, con tanta felicidad se atribuya al nueuo Dios: y assi dixo Aaron, quando le leuò, yendo cõ su corriente dellos: *Hic sunt dii tui, qui te eduxerunt de terra Aegypti*: esto es lo q̄ saben hazer los pecados de comunidad, porq̄ veays quan grandes son.

San Chrystomo dize, que le sucedió a Moysen lo que a vn hombre noble que està casado con vna muger liuiana, y desleal, q̄ a penas ha buuelto la cabeça quando le haze adulterio: *Moses, quia inementabile Synagogã habebat uxorem, reliquit eam, & fornicata est*. Y buelue a dezir, bien parece que este pecado fue de comunidad, y de falso concilio, pues en vn punto echò en oluido todas las mercedes recebidas, borrãndolas con la idolatria de vn bezerro: y san Ambrosio con su acostumbrada profundidad, y eloquencia adierte, q̄ con particular misterio pidio Aaron al pueblo las arracadas de oro para hazer el bezerro, q̄ dize el santo son simbolo de la Fè, como si dixera Aaron, pues faltays en la Fè,

y lealtad que a vuestro Dios auays de tener, quitaos la marca de fieles y amigos de Dios, en señal de q̄ el pecado desta comunidad ha trocado la lealtad en sacrilegio: *Etenim, qui sacrilegium moliebantur, nec fidei signaculum habere poterant, nec ornamenta aurium*. No ay abominacion mayor en los ojos de Dios, y de los hombres, que el fementido, y desleal, ande con arracadas de buen correspondiente.

Veys aqui este pueblo ingrato se desnuda de las misericordias de que Dios le vistio, y se viste del culto, y nueua adoracion de vn falso idolo, que es lo mismo que hazeys muchos de los q̄ me estays oyendo.

Oyd a este proposito la queixa que Dios forma desta ingratitude por Ezechiel, di-

S. Ambr.
citatus a
Lippomano
Cathe. in
Exod. 32.

Ezec. 16.

Grego-
rius
in
I. 3. l. 1.

Tom. 11

Leui. c. 1.

Filon Hebreo notò sobre aquel precepto del Leuitico, cap. 1. adonde se mandaua, que los hijos de Aaron la nassen los pies a los animales que auian de ser sacrificados dize Filon: *Pediū lotio significat, non hūni post hac incedendum, sed per atera.* Aquel lauatorio significaua, que el alma q̄ se ofrece a Dios en sacrificio con sus afectos, que son los pies del alma, no ha de andar por el mundo, sino por el cielo. Esta escusa dio la Esposa santa para no abrir a su Es-

Phi. lib. de victimis.

Cant. c. 5.

poso: *Lauipedes meos quomodo quo inquinabo,* como si dixera: Esposo vos gustays, si es posible, no demos passo en el mundo, yo he hecho vn proposito firme de pisar siempre estrellas con los afectos de mi alma, que son sus pies, perdonadme que no os puedo abrir; y S. Gregorio Magno dixo: *Tanto celerius animam ad Deum trahi, quantum nihil habet in quo delectetur in seculo,* pues esto dize Dios al alma, calcete de jacinto.

Gregor. Magn. in Psal. 31.

Et cinxi te bysso, ceñite de olanda; la pureza con que hã de estar ceñidas las almas, q̄ son esposas de Christo: *Indui te subtilibus.* San Geronimo dize, que no ay poder declarar esta palabra, *subtilibus,* significa mercedes, y dones secretos, que es mas sin compara-

ciõ lo que no se ve, que lo q̄ se ve, pufete manillas en las muñecas, rico collar al cuello, arracadas preciosas de Fè, coronete como Reyna, porque eras Esposa del Rey de la gloria.

Veamos agora como se vistio ella, ya que hemos visto como la vistio Dios: *Et sumens de vestimentis tuis fecisti tibi excelsa, hinc consuta,* los Se. & *fecisti tibi idola consuta,* idolos remendados. El Hebreo, *Idola multicoloria.* Dioses agironados de librea, el entendimiento cree en Dios, la voluntad vestida de idolos remendados de librea: no te satisfaze el idolo de la gula, cofes con esto otro de luxuria, no te satisfaze tampoco: juntas a este otro del juego, de modo pecador, que desnudando del vestido de la gracia de que Dios te vistio, vistes tu alma de muchos pecados, y vicios, que cada vno es vn idolo en que estas idolatrando, y pareciendote que cada vno destos te viene estrecho, para la sed que tu alma tiene de vicios, cofes vnos idolos con otros, juntando vicios a vicios.

O con quanta elegancia lo dixo san Ambrosio sobre aquellas palabras: *Camque cognouissent se esse nudos, con-* *radiso, c.* *suertunt* 13.

Ezec. 16.

Translat. ex septu interpre.

od 1-13

quityr

23 111

246

1110 2

1110 2

1110 2

1110 2

1110 2

1110 2

1110 2

suerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata. Dize san Ambrosio, Ergo postea, quam spoliatos se illa sinceritate, & simplicitate viderunt, integra, & corrupta natura, quarere mandana, & manu facta ceperunt, quibus nuda suæ mentis operirent, delectationes delectationibus, & mundi huius vmbrailes voluptates, velud folia folijs assuentes, quibus obumbrarent genitale secretum. O infelicidad de los primeros Padres, que por su culpa se desnudaron de la gracia y justicia original, vistiendo de las hojas de vna higuera, cosiendo vnas con otras para poder cubrir sus carnes, figura de lo que passa en el interior, que confen vnos afectos con otros, idolos con idolos, para vestir el alma, como lo hizieron en el desierto estos del pueblo de Dios, que dando de mano a toda obligacion, se vistien de la adoracion de vn idolo, y bezerro falso: esto es lo q̄ sabē hazer los pecados de comunidad, y falsos concilios.

Vengamos al concilio del Euangelio de oy, en el qual no se trata de quitar vn atributo al Hijo de Dios, sino la vida: Oportet vt vnus homo moriatur, dixo el Presidente deste concilio, conuiene muera Iesus Nazareno, que podia

resultar de junta de tantos malos, sino vn pecado tā grāde, como condenar a muerte al Hijo de Dios? dixo Iob ha blando del demonio: Corpus eius quasi scuta fusilia compactū scami se premenibus, el qual lugar san Geronimo lo declara de la congregacion, y junta de los malos, y assi dize el santo: Corpus diaboli omnes consortes eius intelligendi sunt. Y san Gregorio Magno dize, q̄ el cuerpo del demonio son los falsos concilios, q̄ como la junta de los buenos se llama cuerpo mistico de Christo, assi el demonio tiene su cuerpo satanico, q̄ es la junta de los malos. Cōparase a muchos escudos azerrados todos juntos, y trauados entre sí: lo vno por la cōtumacia: lo segundo por la vnion tan grande que ay en ellos, para el mal, que no huio en este concilio vno tan solo que contradixesse a la muerte de Christo: Corpus eius scuta fusilia. O concilio, q̄ mejor se llamarà cuerpo satanico del demonio, vestido de contumacia.

No auays notado, q̄ quando se juntaron los nietos de Noe en el cāpo de Sanaar: como poco ha dexamos dicho, para leuantar aquella torre, que cō su cumbre tocara en el cielo, adierte la Escritura: Genes. 11:

Iob. 41.

S. Hieron.

S. Gregor.

Magn. lib.

34. mor.

lib. 2.

Viernes sexto

Erat autem terra labij vnus, como si dixera con ser tantos, que no faltaua ninguno de quantos auia en el mundo, todos fueron deste parecer, que para el mal, de tal forma se juntan los malos, que no discrepa ninguno, por esso dixo Dauid: *Præcipita Domine, & diuide linguas eorum,* precipitaldos Señor, y diuidid sus falsos concilios.

Psal. 54.

Que es este Consejo de Hazienda, y que son todos los Cõsejos de Madrid, vnos concilios de gente Christianissima, y santa, hõbres eminentes, escogidos en las Vniuersidades de España, acrisolados en los Colegios, de modo, que el que llega a tener vna garnacha de estas, es afuerça de letras, de gran talento, de illustre sangre, y assi la nata de las letras, de los entendimientos, de la nobleza de España, està en los Consejos de Madrid, esto les obligue señores, y señor Presidẽte. para que en sus consultas no se quite la justicia al benemerito, porq̃ no se bueluan estos Consejos Christianos conciliabolos del demonio.

Gen. c. 1.

Quando criò Dios el mundo, dize la Escritura, que proueyò luego dos plaças de Presidentes: la vna al Sol, para que fuesse Presidente del

dia: y la otra al Planeta Luna, para que presidiesse a la noche: *Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare maius, vt præffet diei, & luminare minus, vt præffet nocti.* Dize S Agustín, de que modo ha de presidir el Sol? responde a si el santo, diciendo: *Et vt diuidat inter lucem, & tenebras,* assi ha de presidir V. S. en este Consejo, como el Sol apartando las tinieblas de la luz, q̃ son las visitas de los grãdes señores, los fauores de los Principes, los villetes de las Duquesas, q̃ todos piden en las consultas por aq̃llos por quien ellos fauorecen, suelen ser tinieblas: pues V. S. q̃ esta puestto en este Consejo, para que presida como el Sol, aparte las tinieblas de la luz, y consulte cada vno en el lugar q̃ merece su justicia, yno se atiẽda a razones de estado, q̃ muchas vezes razõ de estado, es razõ del diablo, cõ consideracion de q̃ pecados de comunidad, son grandes pecados.

S. Agustín.
lib. 2. de
Genes. ad
litter. c. 13.

DISCURSO IIII.

Que son grandes pecados los que se fundan en Dios, y en razon de estado, y que los asesores desse concilio, fueron embidia, ambiciõ, y soberuia.

Expe-

Expedit nobis, vt vnus ho-
mo moriatur, ne tota
gens pereat.

DIxo el Pótfice, que pre-
fidia en este concilio, có-
uiene que muera este hom-
bre, porque no perezca to-
do el pueblo: aduirtio Teo-
filato, q̄ esto dixo este juez
con deprauada intenció: *Hoc
autem ipse quidem praua dixit
intentione*; y toda esta malicia;
y la determinacion del con-
denar a muerte a Christo, la
fundan ea Dios, en virtud, en
razon de estado; conuiene q̄
muera, porq̄ no vengan los
Romanos, y destruyan el Té-
plo, a donde sacrificamos a
Dios, conuiene por razon de
estado, que menos mal es q̄
muera vno, que no vengan
los Romanos, y metan a cu-
chillo esta ciudad: todo pe-
cado que se funda en virtud,
en Dios es pecado muy grã-
de.

Misteriosamente lo dixo
Dauid, hablando en persona
del Hijo de Dios: *Supra dor-
sum meum fabricauerunt pecca-
tores, prolongauerunt iniquitatem
suam*. Fundaron sus pecados
en mis espaldas, y por el mis-
mo caso que fuerõ pecados
fundados en Dios, fuerõ pro-
longados: *Prolongauerunt ini-
quitatem suam*. San Remigio

declarando este verso, dize:
*Dorsum meum ad eum sibi fecerunt
flagellando*, lo mismo es fun-
dar los pecados en santidad,
que açotar al Hijo de Dios,
y esta maldad quierẽ que sea
su amparo, q̄ el mismo Dios
les haga espaldas, y sea casa
do vayan a cometer sus cul-
pas, como la liuiana muger q̄
se va al templo, porque no
puede en otra parte hazer el
concierto, y alli concierta la
ofensa de Dios.

Quantas mugeres porque
las cela el marido, visto que
no pueden verfe con el ami-
go, dizen a sus maridos que
van a la Iglesia a sacar vn ani-
ma de purgatorio, y van a
meter dos en el infierno, la
suya, y la de su galan, y este
pecado le funda en santidad,
en virtud, diziendo que va a
sacar vna anima de purgato-
rio, o a ganar jubileo, esto es,
*supra dorsum meum fabricauerunt
peccatores*, dize san Remi-
gio: *In qua fabricatione prolon-
gauerunt iniquitatem suam*. En
siendo pecados fundados en
Dios han de ser muy prolon-
gados. Dize Cayfas, conuien-
ne que muera este hombre,
porque no perezca nuestro
templo, ni vengan los Roma-
nos a destruyr nuestra repu-
blica: el pecado le funda este
mal Pontifice en el templo,
en el bien comun: el sera grã

S. Remig.
in Ps. 128.

S. Remig.
vbi supra.

Theoph. in
Ioann. 11.

Psa. 128.

Viernes sexto

pecado, que tan grande? como condenar a muerte al Hijo de Dios.

Historia sabida es la del Rey Acab, quando pidio la viña a Naboth, para hazer vn jardin, como este cauallero no se la quisiessse dar por fer de mayorazgo, la Reyna determinò q̄ le leuâtassse vn testimonio para q̄ le còdenassse a muerte, y le confiscassse los bienes por traydor al Rey. Para esto mândò q̄ por todo su Reyno pregonassse vn ayuno general: *Prædicate ieiuniũ.*

Dize el Toftado, q̄ la razon porq̄ la Reyna mandò se predicasse este ayuno general, fue: *Qui a illa occiso Naboth, fait iniquissima cũ esset vir iustus, & bonus, volebat Iezabel colorare eã, ideo iussit, quod prædicaretur ieiuniũ, prius ad significadũ, quod aliquam rem magnam facere volebat, & illam non faciebat ex aliqua passione: sed ex magna maturitate, & zelo Dei, cũ prius ieiunarent, quam inciperent illã.*

No lo veys, como vn pecado tan grande, como es quitar la vida, y la hazienda a vn cauallero inocente, le funda la Reyna en religion, en santidad, en ayuno: por esso fue tan grande este pecado, por que fue fundado en Dios.

Para matar Abimelec setenta hermanos aleuosamente, funda su pecado en san-

tidade: que pecado tan prolongado de matar tiranicamente setenta hermanos, claro està que le auia de fundar en virtud, dize el Texto, que los matò: *Super lapidem vnum*, sobre vna piedra, sobre las quales palabras dize el Abulense, q̄ para dar a entender Abimelec, que sus hermanos auian cometido vn grãde delito, y que no les matana por reynar, los matò sobre vna piedra, que era como si dixeramos, el rollo donde ajustician los delinquentes facinorosos, mostrando en esto ser justo juez, pues no miraua en respetos de hermanos por hazer justicia. Dize el Abulense Abimelec: *Non tanquam hostis trucidans eos, sed tanquam iudex super vnum lapidem fecerit eos decapitari, hoc minus facinus erat.* Assi Cayfas, Presidente deste concilio, funda este pecado tan grande de la muerte de Christo en esta razon. Conuiene, y en la dignidad Pontifical, yo lo digo, que soy Pontifice sumo Sacerdote, esto bastò para arrastrar, y llevar tras si todo el concilio.

Dios nos libre de vn mal Sacerdote, de vn mal Obispo, de vn apassionado general, el mal que haze: *Vultum tuum deprecabuntur omnes*

3. Reg. c.
21.

Toftat. q.
4. in 3. lib.
Regum.

Indic. c. 9.

Abulens.
q. 21. in
Iudic.

8. 1. 1. 1. 1.

Psal. 44. *S. Theod. in Ps. 44.* *nes diuites plebis:* dize san Teodoro, declarando estas palabras, que el rostro de la Iglesia, y de la republica son los Sacerdotes: *Sacerdotum ordo, veluti quadam facies est Ecclesie, tanquam maioris spiritus dignitate exornatus.* Verceys vna dama que tiene muy mala cara, aunque todo lo demas lo tenga bueno, manos, donayre, brio, discrecion, es fea, porque tiene mala cara, y si la tiene buena, aunque todo lo de mas lo tenga feo, es hermosa, y no os hartays de mirarla: el rostro de la republica son los Sacerdotes: *Vultum tuum depracabantur.* Si son buenos, aunque el Corregidor sea malo, los Alguaziles, y Escriuanos malos, es hermosa la republica: si al contrario, si los Sacerdotes son malos, aunque todo lo demas sea bueno, es fea la republica: siendo tan malo el sumo Sacerdote de Ierusalen, que era Cayfas, que fea deuia de ser toda esta republica?

Y notò san Leon Papa, quando este sumo Sacerdote conjurando a Christo en su pafsion, si era Hijo de Dios (dixo q si) entonces rompio sus vestiduras. Dize S. Leon, ay pecados tan grandes en algunos Sacerdotes, que se

afrentan de verse vestidos con habito Sacerdotal: asfi fue el pecado deste Pontifice, se corrio de verse vestido de Sacerdote, y rompio las vestiduras, arrojandolas fuera, *Et nesciens, quod hac significaret insania Sacerdotali, se honore priuauit*, sin saber lo que hazia, el mismo se degradò, y buelue a dezir el santo: *Tu vero a quo iam alienabatur hac dignitas, ipse tibi es executor operis.* El mismo hizo justicia de si, desnudandose de aquella honra, porque sus culpas se auergonçauan de verse tan honorificamente vestidas: que de Sacerdotes malos, que ha penas ha llegado la noche, quando sus pecados se afrentan de verse vestidos con el habito clerical, y le obligan se desnude de tal vestido, y se vista de galan, y hombre liuiano, para que el vestido diga cò las costumbres.

Pero los asseffores, que asistieron a este còcilio, fueron embidia, ambicion, y soberuia: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* el primero fue la embidia: asfi lo dize Teofilato: *Propter inuidiam concitantes populum contra Christum, quasi perditionis autor ipse esset futurus.* La embidia que tenian de verle hazer tantos milagros, les mouia a

S. Leon Papa, ser. 6. de passione

S. Leon in concione de passione Domini.

Theoph. in loann. 11.

que conspirassen el pueblo, y hazer este concilio contra el Hijo de Dios: que mucho que asistiendo este affessor en este concilio, saliesse condenado a muerte?

Gen. c. 15. Quando Abraham boluio de la guerra, despues de auer vencido aquellos quatro Reyes, que lleuauan cautiuo a su sobrino Loth, apareciose le Dios en el camino, y dixo le: *Ego protector tuus, & merces tua magna nimis*, S. Geronimo,

y Cayetano bueluê de la original: *Ego scutum, & clypeus circa te*. Quien le dixera a nuestro Dios, Señor para vn hombre que viene de la guerra victorioso no es mas a proposito vn carro para que triunfasse de la victoria, del qual tirassen aquellos quatro Reyes, como quatro frisiones, o pias remendadas, y no escudo? acabada la guerra, parece que no es a proposito el escudo azerado: antes lo es mucho, porque a vn hombre vé turoso, y que triunfa, son tantos los tiros arrojados de la embidia, que es necesario que el mismo Dios sea su defensa, y por esto le dize Dios a Abraham, por venir victorioso: Yo te defenderè de la embidia, yo serè tu escudo, que repare los golpes de la embidia, de modo, que su veneno infernal no sea poderoso

a turbar, ni obscurecer la gloria de tu triunfo, no temas Abraham: *Ego protector tuus ero, & merces tua magna nimis*, pues a proposito del concilio; porque el Hijo de Dios alcanço muchas vitorias del demonio, de las enfermedades se le rebela la embidia, q̄ le quiere condenar a muerte: *Quid facimus quia hic homo multa signa facit?*

Digamos vna cosa de san Ambrosio digna de toda estima. Notò este gr̄a santo, que el Euāgelista llamò al hermano mayor del hijo prodigo moço: *Dixit adolescentior, pater da mihi portionē substantiæ, &c.* Dixo el mas moço, luego el hermano mayor tambien lo era? es verdad: el vno era moço, y el otro mas moço, *adolescentior*; pues quando el hijo prodigo se buelue a la casa de su padre, que el perder la hazienda, y el boluerse todo fue en poco tiempo. Recibiòle el padre, hizole mucha merced, en esta ocasiõ llama la sagrada Escritura al hijo mayor viejo: *Erat autem senior in agro*, q̄ es esto, aora poco ha era moço, y ya es viejo? Entra S. Ambrosio, y dize, q̄ de improuiso le enuejecio la embidia, y hizo le saliesse canas, viendo la mucha hazienda que el padre dio al prodigo, criados, acemilas, y todo

S. Ambr.
lib. 7. in.
Luc. c. 15.

todo lo demas: dize san Ambrosio: *Ideo senior dicitur eo quod cito aliquis per inuidiam consenscat.* Y aun tiene mas picante este pensamiento: porque esto que vamos diziendo, no fue historia, sino parabola, y assi en vn instante (porque no huuo tiempo de por medio) al hermano mayor le enuejecio la embidia.

El segundo assessor deste concilio fue la ambicion, y el perpetuarse en los cargos, todo esto querian estos cubrir con vn pecado tan grande como la muerte de Christo nuestro Señor: *Et orientur in domibus eius spine, & urticae, & paliurus in munitionibus eius,* dixo: & *Propheta Esaias.* San Gregorio Magno, que este *paliurus*, es lo mismo que cãbronera, o çarça: naceran en la casa de muchos pecadores ortigas, y espinas, y para defenderlas, y guardarlas pondran en contorno çarças, es decir, pertrecharan vnos pecados con otros, o encubriran vnas maldades con otras: el ladron que robò, porque no se sepa aquel hurto mata al caminante: la liuiana que se hizo preñada, porque no se sepa, pare, y echa la criatura en vn pozo, gente que encubre vnos pecados con otros.

Dize san Geronymo, que

le mouio a Judas en hazer lo que no hazian los demas: de meter la mano en el plato quando cenauan con su Maestro? dize el Santo, quiso con aquella audacia dar a entender, que era el mas priuado, y por el consigiente, el mas santo, que a no serlo, no priuara tanto con su Maestro, y con esta hipocresia encubre su traycion: *Manum cum Magistro mittit in paropsidem, ut audacia bonam conscientiam mentiretur.* Pecadores que encubren vnos pecados con otros: assi este concilio, su ambició quiso encubrir con la muerte de Christo, y juntandose en esta ocasion, embidia, ambicion, y soberuia, condenan al inocente Iesus a muerte.

Deste concilio salio decreto, que se prendiesse a la persona de Christo nuestro Señor, donde quiera que le hallassen, dieronse pregones publicos en Terusalen, que na die fuesse ofado a encubrirle en su casa, ni recibirle en ella, que por do quiera que fuesse le negassen el pan, la sal, y la libre, y como a hõbre perjudicial para la Republica, le prendiesen, y entregassen a la justicia. O alma! contempla el sentimiento que tendria la Virgen, quando llegasse a su noticia, o por ventura oyesse estos pregones: viendo

S. Hier. in
Matt. 26.

cap. 26.

cap. 26.

cap. 26.

cap. 26.

Esai. 34.
S. Grego.

S. Mat. 26

De la Dominica de Ramos.

viendo que se acercaua el tiempo de tan grandes persecuciones para su hijo. Demos la ponderacion deste

sentimiento para mejor ocasion, y denos Dios nuestro Señor su gracia, que es prenda de la gloria.

DE LA DOMINICA DE RAMOS

Cum appropinquasset Iesus in Hierosolymam. Matth. 21.



OMO la Iglesia santa, esposa de Christo, tiene tanto amor a su Esposo, entristese con sus dolores, y tristezas, y alegrase con sus alegrías: de aqui es, q̄ auiedole visto vn dia en el Tabor, reconocido del Padre, vellido de vestiduras de fiesta, y resplandores de gloria, no se contenta con hazer fiesta a esta fiesta de su Esposo, sino q̄ en el segundo Domingo de Quaresma, nos trae a la memoria esta gloria: y no contenta con esso, el Sabado antes nos pone el mismo Euangelio, y el dia de oy, viendo a su Esposo hórado de Ierusalen, haze fiesta a esta honra. Vna y otra vez poniendo el mismo Euangelio ayer, y oy: ayer le esciue

san Iuan, y oy san Mateo, en que dize, que subia Christo a Ierusalen, acompañado de sus dicipulos. Gozad grã Rey del triunfo norabuena, pues vuestro Padre Eterno os le embia, y esse buen dia metelde en casa, *in die bona fruerè bonis*, dize el Santo, pero el modo q̄ en el auays de guardar, lo explica el Caldeo: *In die quo bene fuerit tibi Dominus, tu etiam in bonitate, & bene fac toto mundo, ut non veniat tibi dies malus.* Señor, si queys q̄ esse buen dia os dure, y que en el dia amargo de la muerte, que tan presto os espera, os ayude, y fauorezca vuestro Padre el dia de vuestra prosperidad, y gloria, q̄ es el de oy: ayudad, y fauoreced todo el mundo: de modo, q̄ como fueze vuestra liberalidad

S. i. Mat. 21

Eccles. ca. 7. nu. 17.

S. Ioan. 1 2

dad el dia de oy, sera la de vuestro Padre el dia de vuestra pafsion. Pues Christo santo, así el Padre os fauorezca y oya en las mayores agonias de la Cruz, q̄ nos oygays y fauorezcays aqueſte dia de vuestro triunfo, y gloria, y lo que os pedimos es gracia, por la interceſion de vuestra Madre, que de nuestra parte la obligaremos con la ſalutacion acostumbrada, diziendo Ave Maria.

Quatro preguntas que se hazen al Hyo de Dios acerca deſta entrada que haze en Ierusalen, con quatro respuestas, en que se resume el misterio de oy.

QVando el Sumo Sacerdote entraua al Santa Sãtoriũ, vestido con las vestiduras Sacerdotales, ileuaua entre otros muchos adornos, el racional colgado del cuello, en el qual yuã escritas estas palabras: *Doctrina, & veritas, doctrina, y verdad: otra letra: Interrogationes, & responsiones.* Y viene esto cõ lo q̄ dize la Glosſa: *Et possit respondere omni poscenti se rationem, de se te, & veritate.* Porque alli respondia Dios a las preguntas que se le hazian, oy ſube nuestro

gran Sacerdote Christo a Ierusalen, acompañado de sus discipulos, aclamado de toda la ciudad, pongamos le en el pecho estas mismas palabras: *Interrogationes, & responsiones:* de modo, que le hemos de arrojar en aquel diuino pecho, quatro preguntas, para que nos buelua quatro respuestas: y así el sermõ de oy se nos ha de yr en preguntas, y respuestas.

Lo primero q̄ pregunto al Hijo de Dios, es, qual sea la razon Señor mio, q̄ auiendo todo la vida huydo las honras, quando nacistes traçastes que fuesse en vn establo humilde: en el milagro de los panes, y de los peces, que os quisieron leuantar por Rey, os metistes por vn môte huyendo la honra q̄ os querian dar, aora al cabo de la vida, quereys ser honrado de Ierusalen, y tomar la honra q̄ os da, entrando en ella con tãto aparato, y pompa: principalmente, que el dia de la honra es vigilia, y vispera de la defhõra: como lo dixo el Sabio: *In die bono præcaue diem malum, hunc enim sicut, & illam fecit Dominus.* Y si toda la vida aueys predicado contra las honras, quien viere que la admitis al cabo de la vida, por ventura dirà, este hombre ambicioso ha sido.

Luc. c. 2.

Ioan. 6.

Ecclesiast. cap. 7.

Leuit. c. 8.

Glos. ordi.

in Leuit.

cap. 8.

De la Dominica de Ramos

Segunda
pregunta.

La segunda pregunta, Señor que os hago, por qué triunfays antes de auer alcanzado la vitoria? No se Christo mio si lo acertays? porque triunfo dize vitoria, vitoria dize batalla, y vos Señor aun no aueys entrado en la batalla: y por el configuiente, no tenays vitoria, menos triunfo, y parece que os coronays antes de la vitoria, y puede ser que algun Fariseo tome ocasion de ahi, para dezir, que no solo soys ambicioso, buscando al cabo de la vida honra, sino presumido en tomar el triunfo antes de tiempo.

Tercera
pregunta.

La tercera pregunta, Señor que os hago, vn dia que hazeyz alarde de vuestra grandeza, y ostentacion de vuestra persona, que manera de triunfo es, entrar sobre vn pobre jumento, adereçado, no con ricos jaezes, sino con los vestidos pobres de los dicipulos. Bien fabeys vos Señor, dize vn Profeta, tomar por carroza las nuues del cielo, para mostraros en vna ocasion, *qui ponis nubem ascensum tuum*: y vestiros de los rayos del Sol: *Amictus lumine sicut vestimento*: y aora entrays a triunfar en Ierusalen sobre vn jumentillo, tan pobremen te adereçado? mirad Señor que no faltara algun maldiziente que diga, que sobre ambicio-

so, y presumido, soys miserable, y corto.

La quarta pregunta que os hago, es, ya que os resolueys a triunfar, y recibir la honra que oy os dan: porque en medio de essa honra llorays? que si la musica en el llanto, dize el sabio, no viene a tiempo, tampoco lo son las lagrimas en el dia de la alegria: y asì, *in die bona fruerè bonis*: meted el buen dia en casa: y si llorays, no triunfeys: y si os resolueys a triunfar, no lloreys: estas son las dificultades, y preguntas que a este gran Sacerdote le hemos puesto en el pecho sobre el racional: solo restan las respuestas para que lleue ambas cosas, *interrogationes, & responsiones*.

Quarta
pregunta.

Luca 19.

Eccles. 7.

Respuesta de la primera pregunta.

La primera pregunta era, porque estando el Hijo de Dios tã cercano a su muerte, gustò de recibir la honra que toda la vida huyò: a esta pregunta responde san Bernardo, que asì como quiso morir en el medio de sus dias, en la edad mas florida, quiso morir en medio de sus honras: quando muere vn hombre viejo, enfermo, pobre, o deshonorado.

S. Ber. ser.
de Ramos.

8. qu.

Psal. 103.

Eccle. 41. honrado, dezis, Dios le hizo merced, que le sacò de trabajo : que es lo que dixo el Sabio: *O mors, bonum est iudicium tuum homini confecto et ut incredibili, idest, indigne qui creditur.* Pero quando muere moço, sano, rico, y honrado, causa compasiõ a todos, y el mismo siente mas su muerte pues para sentir Christo mas la suya, quiere antes della, dice san Bernardo, entrar triunfando para passar de vn extremo de honra a otro de ignominia: las palabras del santo: *Quid est, quod processionem habere voluit, qui mox futuram nouerat passionem: forte, ut amarioreffet passio: quam processio processisset.* Para manifestar el amor que a los hombres tiene, quiso padecer a todo padecer.

Ioan. 12. Por esso quiso que la Magdalena le vngiesse los pies: porque la vnion ablanda el cuero, y dexa muy sensible la carne, para mas sentir los clavos quando le clauassen los pies, y porque en las agonias del huerto, como fuerõ mortales, la naturaleza embiò la sangre al coraçon, para que le regalasse, y socorriessse: luego al punto Christo la echò con impetu fuera, y no quiso admitir los socorros de la naturaleza, solo por padecer a todo padecer: dixo Pedro

Damiano: *Duo corpora habuit Christus, vnum naturale assumptum de Maria, et aliud mysticum, quod est Ecclesia, quod carius habuit benignitas saluatoris.* Dos cuerpos tuuo Christo, vno natural, tomado de las entrañas de la purissima Maria, y otro mistico, que fue su Iglesia: a este amò mas tiernamente q̃ al natural.

Todos los trabajos quiso para el cuerpo natural, y todas las mejoras, y descanso para el cuerpo mistico. Esto fueran aquellas palabras: *Corpus autem adaptasti mihi.* O Padre, y Señor, yo os doy muchas gracias por el cuerpo natural que me auays dado, y que a proposito es para padecer en el, y que justo que me viene: o que garganta me auays dado tan a proposito para que la echen fogas, que espaldas para recibir en ellas cinco mil y tantos açotes, q̃ braços para ser puestos en cruz, y que manos para ser clauadas: *Corpus autem adaptasti mihi:* de modo, que se le ouida de darle gracias, porque se le dio con vn alma bienauenturada, en si bellissimo, vnido al Verbo, y dale gracias porque es passible: dando a entender en esto, que los tormentos y afrentas quiso para el cuerpo natural: para el mistico, que fue su

Petrus Damiana. serm. de Magd.

S. Paul.

De la Dominica de Ramos.

Iglesia el fruto de su pasión, esto significò el llevar las palmas los que yuan aquí acompañando quando entra en Ierusalem. Si Christo es el que triunfò, porque su Magestad no lleva palma? Porq̃ el trabajo de la guerra de su pasión quiere para sí la victoria, y el fruto de su pasión para los hombres, y en señal de esto lleuen palmas ellos, y no la lleue el Hijo de Dios.

Y aunque el alma del cuerpo natural fue preciosísima, mas excelente alma quiso para su cuerpo místico, que fue su Iglesia, porque aunque el alma del cuerpo natural esta unida al Verbo, con unión hipostática, al fin auia recebido el ser de las tres personas de la santísima Trinidad: pero el alma del cuerpo místico quiso que fuese el Espíritu Santo que es criador: alma de la Iglesia, le llama san Cipriano, y esto significa aquella palabra del simbolo. *Credo in Spiritum Sanctum Dominum, & uiuificantem.* Creo en el Espíritu Santo, que es alma de la Iglesia: y porque el cuerpo natural estava unido al Verbo, con la mayor unión de todas, instituyó el Santísimo Sacramento del Altar, donde se arrimasse el cuerpo místico, para que se uniesse con el, ya q̃ no có unión

hipostática, por lo menos fuese có unión de gracia afectiua, y real. O amor del Hijo de Dios, que para tu quisiste los trabajos, porq̃ los descanfos fuesen para tu Iglesia.

Digamos vna gran ponderación acerca deste caso, es opinión de S. Buenaventura, q̃ quando fue a padecer se despidió de su Madre en Betania, dixo a esta señora, y a las demas q̃ la acompañauan: *Nolite flere, scitis quia obedientia patris me implere oportet, sed pro certo cōsultite, quia citò reuertar ad vos.* Deste lugar se colige, no lleuò el Hijo de Dios a su Madre al cenaculo, y por el consiguiente no la dexò comulgar, quando instituyó el misterio de la Eucaristia: ordeno lo así el Redentor del mundo, porque no le repleasse los dolores de su pasión. Tuuiera tanto gozo, de que vn alma tan bella, y tan pura como la de la Virgen le recibiera Sacramentado, que le tempara los dolores de su pasión y muerte: comulgue Iudas que me ha de vender, comulgue Pedro que me ha de negar, porque aumenté mas mi dolor: pero mi Madre perdona, que en esta ocasión no ha de comulgar.

San Epifanio llamó a la Madre de Dios, *myrra maris, laudibus,* mirra del mar de la pasión,

por

Ioan. 6.

S. Bonauē.
lib. de uita
Christi.
cap. 73.

S. Ciprian.
ser. de Spiritu
Santo.
Symbolum
Ecclesie.

S. Epiph.
Epis. Constans.
de laudibus
V. M.

por la amargura que en si tenia, viendo q̄ auia llegado el tiempo en que auia de padecer su Hijo: pues como el q̄ comulga passa en Christo, fue ra si comulgara la Virgen, como tomar el Hijo de Dios vn vaso de mirra amarga, que se daua a los que lleuauan a justiciar, para q̄ no sintiesen los tormentos. Por esto no quiso el Hijo de Dios q̄ comulgasse su Madre, solo por sentir, y padecer a todo padecer.

Lo segundo dize Bernardo: Si quereys saber porq̄ al cabo de la vida toma la honra q̄ Ierusalen le da: porque el mundo quede conocido por quien el es, por inconstante, mudable, y fementido, pues al que oy honra, mañana le quita la vida. Oy honra al Hijo de Dios, y dentro de dos dias le pone en vn palo: oyd sus palabras: *In eodem loco, ipso tempore, paucissimis diebus interpositis, primo cum tanto triumpho susceptus, postea crucifixus est. O quam dissimile est, tolle, tolle, crucifixe eum, & benedictus qui venit in nomine Domini, osana in excelsis. Quam dissimile Rex Israel, & non habemus Regem, nisi Casarem. Quam dissimile rami virentes, & crux spina, qui prius externebantur vestimenta aliena, cui suis exuitur. Quiso el Hijo de Dios enseñarnos en esto lo poco que ay que fiar de*

mundo tã mudable, y q̄ es el mismo cauallo q̄ oy nos honra, y mañana nos arrastra.

Dize Tertuliano, que quando Dios echò a Adan del Parayso le embiò al mundo, *cum seculi dote*, con la dote del mundo. Parecé palabras vizcaynas, y no lo son sino muy discretas, y muy cortadas: tra tale Tertuliano al mundo como si fuera hembra, por su inconstancia, facilidad, y poca fe, y asì le acomoda dote. Verreys vnos casamientos, que prometen con la señora que intentã casar, en lo moral muchas virtudes, en lo temporal juros, casas, viñas, y muchas alhajas de casa, ricas colgaduras, sumptuosas camas, su vaxilla de plata, efetuase el casamiento, desseña empuñar el dote, pareciendole que con el ha de viuir con descanso: halla q̄ todo es mentira, porque los juros estan en tan mala finca, que no se cobran, las casas son tan viejas que se estan cayendo, las viñas perdidas a remate, las alhajas, y vaxilla todo empeñado por mas de lo que vale: pues llegado a hazer experiencia de las virtudes de la muger, hallalo todo al reues, porque es liuiana, golosa, defmazalada, ingrata, sin fe, sin temor, ni virtud alguna, al fin todo fue engaño.

Tertu. lib.
de pacien-
tia, cap. 2.

Bern. vbi
supra.

Llama

De la Dominica de Ramos.

Llama Tertuliano al mudo, munda, bautízale con nombre de hembra, acomodale su dote, *cum seculi dote*: el qual se promete a los que se quisieren casar con ella, que refran ordinario es el dezir: está fulano casadísimo con el mundo. Pues sepamos qual es su dote, el montes de oro promete, contentos estables, amistades firmes, glorias perpetuas, pero todo es mentira, y engaño. Pues dezir Tertuliano, que echò Dios a Adà del Parayso, *cum seculi dote*, fue como si dixera Dios, hablando con el primer hombre, después de auer pecado: así Adan que no os supistes con feruar en el estado de gracia, y justicia original, ni apreciastes este Parayso para vuestro descanso, en pena de vuestro delito os echo del Parayso, para que passays al mundo vos y vuestros hijos, os casareys con el, y hareys experiencia de su dote, y todo lo hallareys mentira, y engaño, en pena de vuestra poca estabilidad, esso es dezir, que le embiò al mundo, *cum seculi dote*.

Vno de los amigos de Iob dixo vna cosa con que se confirma muy bien esta doctrina, consolando al amigo, puesto en el muladar con su suma miseria, y dandole esperanças de que podria boluer a la felici-

dad passada, y gloria que auia perdido, le dixo estas palabras: Consuelate amigo Iob, y ten paciencia: *Donec impleatur risu os tuum, & labia tua iubilò*. Aduertid, que tratando de la gloria tēporal que perdio, no dixo que llenaua el alma, ni satisfazia lo intimo del coraçon, no dixo sino, hasta q̄ tu boca se llene de risa: *Donec impleatur risu os tuum*, dando a entender, que las haciendas, las honras, y aplausos del mudo, todo es gloria vana, que no entra de los dientes adentro. Así lo dixo el Sabio en los Prouerbios: *Risus dolore miscbitur, & extrema gaudij latus occupat*. La letra original dize: *In risu dolebit cor, & extremum gaudi dolor*. Traen las glorias exteriores del mundo anejo a si vn dolor interior: de modo, que lo que se gozan en lo que se ve, se atormentan en lo que no se ve, y estando muchas vezes en el exterior, apostandose las a la Primavera de Abril, tienen el interior hecho vn infierno.

A esto se parece lo que dize Galeno: *Contingit aliquando, vt externo corpore agrotantis miserificè temperato, intus astudet febris in medulis*. Sucede estar tēplado en el exterior, y en lo que no se ve abrafandose: así es todo quanto ofrece el mundo, buen exterior, y por medula

Prou. 14.

Lit. orig.
Prou. 14.

Iob. ca. 8.

Galen. lib. 6. de mor-
bibus vul-
garibus.

Esaí. 3.

medula vn infierno: y donde dize Iob: *Laus impiorum breuis: dizen los Setenta, Latitia impiorum ruina ingens: gaudium autem impiorum perditio*: de modo, que en el cielo de los mūdanos va embeuido su infierno, aquello que parece holgura es fatiga, y lo q̄ parece contento y felicidad, es suma desdicha, no lo veys como en el cōtento va tarazada la pena, y en la honra la infamia: *Latitia impiorum ruina ingens, gaudium autem iniquorum perditio*, como lo dixo Inocencio Tercero: *Semper mundana letitię tristitia repētinā succedit, & quod incipit a gaudio desinit in merore; mundana quippe felicitas multis amaritudinibus resperfa est*. A los gozos deste mundo siempre las penas les van a los alcances, y muchas vezes sucede, que lo que se empezó con gusto, se acabe con llanto, porque el mundo que os pone en las ocasiones de honra, el tiene cuydado de çoçobrarlas, y llenarlas de amargura:

O mundo lisonjero, falso, boltario, que con lisonja entraste al Hijo de Dios en Ierusalé, y luego trataste de ponerle en vna cruz: escarmen-
tad Christianos deste mundo, y sus adulaciones, aborreced sus glorias vanas. Y para que pongamos fin a esta primera

respuesta, notad este lugar de Esaías: *Popule mi, qui te beatum prædicant se ducunt, & viam semitarum tuarum perdunt*. Hijo aduierte, que el que te lisonjea, esse es tu mayor enemigo, esse es el q̄ ordinariamente te te despeña, y el mayor mal q̄ te haze, es, que es vn des-
perdiciador de las huellas de tus pisadas: palabras son estas vltimas, que se encierra en ellas vn gran desengaño. Foreyro Doctor graue declarando este lugar dize vnas palabras elegantes: *Præcipitabant, absorbebant, ne aparetet semita, auferebant clauem scientiæ*. Quando vn hombre va andando, dexa la huella de su pie justa, tiene obligacion a mirar su huella, para ver lo que fue: pero el adulador con la adulacion, borra la huella de lo que fue y hazele confiar lo que es, y lo que ferà: *Præcipitabant ne aparetet semita*: y con borrar la huella de lo que vn hombre fue, que es el camino por dōde no se ha de ensoberuecer en la dignidad, y hōra en que esta puesto, con esto, *auferebant clauem scientiæ*: quitan deste modo la clauē del edificio de lo que es buen gouierno; esta es la peor lisonja: *Et viam semitarum tuarum perdunt*. Exemplo tenemos en estos de Ierusalen, mirad con que aplauso, cō que

Forei. in
Esaia c. 3.Iob. 20.
70. Inter-
pretum.Innocent.
III. lib. de
contempt.
mundi, ca.
21.

De la Dominica de Ramos.

lisonja entraron al Hijo de Dios en la ciudad, y luego traían de crucificarlo: pues para que el mundo quede conocido por lo que les tomó el Hijo de Dios, la honra que le dio al cabo de la vida.

Respuesta de la segunda pregunta.

LA segunda pregunta que hicimos al Hijo de Dios fue: porque triunfa antes de alcanzar la vitoria. Respondese, que no nació de presunción, sino de la confianza que tenía cierta, de que auia de vencer en su pasión a sus enemigos, alcanzando vitoria de ellos, porque si vna muger flaca, y delicada como Iudic, auiendo estado postrada en oración, la da Dios tan grande brio, y confianza, que auideose de entrar por medio de sus enemigos: dize la Escritura, que se compuso, y se adregó con los mas ricos adereços, vestidos, y joyas que tenía: y se puso vna corona sobre su cabeça. *Imposuit mitra super caput eius*: como en premio, y en señal de la vitoria no alcanzada, por la confianza que lleuaua, que mucho que triunfe antes de la vitoria el que tan cierta la tiene?

No nos dize san Iuan en

su Apocalipfi, que vio vn cauallero en vn cauallo blanco, que salio venciendo para vencer, y que antes que alcançasse la vitoria le pusieron en la cabeça vna corona: *Et ecce equus albus, & qui sedebat super illum habebat arcum, & data est ei corona, & exiit vincens, vt vinceret.* Lira dize, que este cauallero es el Hijo de Dios huamano, que le dieron la corona en su Resurrección: *Et data est ei corona in sua Resurrectione, vel Ascensione.* Auendo de alcanzar la vitoria por medio de sus Apostoles, y Discipulos, en la misión que de ellos auia de hazer por todo el mundo. *Exiit vincens, & vinceret per totum Orbem subiugando sua fidei iugo colla gentium: nam in breui tempore per predicationem Apostolorum, & aliorum Christo cooperante adquisitum fuerat, & data est ei corona.* Pues antes de alcanzar la vitoria le coronan? si, por la certeza que ay del caso.

Pudo el Hijo de Dios triunfar mejor que Iudic: porque la vitoria desta, consistio en matar a su enemigo, derramar su sangre, y esto pudo tener duda: pero como la vitoria de Christo nuestro Señor no consistio en matar, sino en dexarse morir, no en herir a otros, sino en ser herido,

S. Ioan. in
Apoc. p.
cap. 6.

Lira in ca.
6. Apoca.